

**PLAN DE RECUPERACIÓN NACIONAL**  
(ELABORÓ ING. AGR. MANUEL A. VASSALLO)

**BASES PARA UN PROGRAMA DE RECUPERACIÓN NACIONAL**

**POLÍTICAS ECONÓMICO-FINANCIERAS SOBRE BASES AGROINDUSTRIALES**

1.- Con las reformas económicas promovidas por el Fondo Monetario Internacional, (FMI) tanto la Argentina como otras naciones de América, además del proceso de privatizaciones de las empresas públicas, y la extranjerización de la agroindustria nacional, entregaron sus sistemas de crédito y las estructuras financieras, a Bancos Internacionales, cuyo principal negocio es la especulación financiera internacional. Los resultados están a la vista. Desde Argentina, pasando por Uruguay y Brasil, esos Bancos, han dejado arruinados, a millones de ahorristas, y a los Países afectados, sin una de las principales herramientas de crédito, como lo es el AHORRO INTERNO.

2- **Por otro lado, el sistema de la Convertibilidad, impuso la reforma del Banco Central de la República Argentina, adhiriendo a las llamadas reglas de Basilea, es decir cumpliendo el reglamento del Banco de Ajustes Internacionales de Suiza, eliminando la emisión del crédito soberano, por parte del Estado Nacional, con lo cual quedamos sometidos financieramente al crédito internacional en forma solapada.-**

3.- Esta situación dejó a la Argentina a la merced del crédito externo, controlado en el ámbito de la política del FMI. Es de Público conocimiento, el crecimiento descomunal de la DEUDA EXTERNA. En 1971 la deuda externa Argentina, apenas pasaba de los 2 mil millones de dólares. A finales del año 2000, esa deuda -reconocida oficialmente- llegó a los 150 mil millones de dólares, a pesar de haber hecho pagos por intereses de la misma, de cerca de 100.000 millones de dólares. **Haciendo un inventario de las obras e inversiones hechas con esos créditos, encontramos que no ha existido una inversión pública ni privada, que se corresponda con esos valores, por lo que se puede concluir, que la DEUDA EXTERNA, en vez de ser un “instrumento” de Progreso y desarrollo, es un mecanismo de saqueo.-**

4- **Ese mecanismo de saqueo, se "legitimó" gracias a la corrupción, tanto de los funcionarios, que desde Alfredo Martínez de Hoz hasta Domingo Cavallo, han sido los responsables del área económica, y por lo tanto, del manejo de la DEUDA. Esto lo demuestran los procesos judiciales y las investigaciones de prestigiosos expertos en la materia, que documentan su ilegitimidad. El Producto de esa CORRUPCIÓN, cuya continuidad es manifiesta en el orden administrativo, totaliza una DEUDA EXTERNA ILEGÍTIMA del orden de los 50 mil millones de dólares, de un total adeudado de 60 mil millones contabilizados al año 1989. -**

5- El resultado, de lo expuesto anteriormente es: **Primero)** La destrucción casi total del sistema de crédito nacional, que permite utilizar los excedentes de riqueza propia, (generada en el país) para financiar el crecimiento de la economía productiva, y los emprendimientos del ingenio Argentino. **Segundo)** La desaparición del poder adquisitivo del pueblo Argentino, que no alcanza a cubrir los mínimos del consumo interno para la supervivencia de la población. **Tercero)** El bloqueo total de las posibilidades, de ejecutar construcciones y obras de infraestructura, que garanticen las facilidades de desarrollo y bienestar a las futuras generaciones argentinas.-

Sigue en página 2. -

## **PLAN DE RECUPERACIÓN NACIONAL**

(ELABORÓ ING. AGR. MANUEL A. VASSALLO)

Página 2. -

6- Cuando una nación pierde la capacidad de crear futuro, comienza a transitar el camino de su extinción como tal. Las cifras recientes no muestran otra cosa. Hoy hay 18 **millones de pobres de una población de 36 millones. La mitad del pueblo Argentino.** A diferencia de otras naciones, azotadas por el hambre y las epidemias, la República Argentina, todavía conserva el potencial y la capacidad de alimentar, por lo menos, el triple de la población actual. De manera que estamos a tiempo de iniciar el camino de la reconstrucción de esa capacidad nacional, bajo condiciones de emergencia vital. De no hacerlo podríamos enfrentar una tragedia de características inimaginables.-

7- Frente a esta situación, que puede calificarse como muy grave, las estructuras productivas del Movimiento Cooperativo Nacional, lo cual incluye a los Regionales, se encuentran incólumes, pese a las graves dificultades que atraviesa el país, a las que no puede ser ajeno el quehacer productivo de las empresas cooperativas. Decimos incólume, porque está de pie. Organizado, en marcha y dispuesto a afrontar las responsabilidades que se derivan de su filosofía solidaria. Eso, gracias precisamente a la naturaleza solidaria de las empresas, que nos permite desarrollarnos en una economía constructiva, donde el Bien Común, prevalece sobre los criterios de acumulación personal de riquezas. Ese ejercicio es el que nos ha preservado de alguna manera, de la contaminación, de este sistema globalizado que invirtió la ecuación mencionada, poniendo el hombre al servicio del capital. Como tales, tenemos, entonces, la responsabilidad de ser los precursores nacionales de un Plan de Reconstrucción Nacional dirigido a servir al Bien Común.-

**8- Un aspecto fundamental y fundacional de ese Plan, es el Sistema de Crédito Nacional. Antes de definir los detalles técnicos de un Sistema de Crédito Interno, -Soberano- es necesario reconocer, que la Argentina, al entregar su Sistema de Crédito a la Usura Internacional, sujetándolo a las normas que lo rigen, enajenó su futuro y capacidad de atender y preservar el bien común, que hace al interés del hombre Argentino. RECUPERAR LA CONFIANZA EN LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS, Y SU DERECHO A GENERAR CRÉDITO INTERNO, SOBRE LA BASE DEL PRODUCTO BRUTO, generado por el trabajo Argentino, es parte de la propuesta Cooperativa que sostenemos en la ocasión, como instrumento político para lograrlo. El primer paso es que la Nación debe recuperar su Soberanía Monetaria, para recuperar el manejo soberano de su confianza y la fe que su pueblo tiene en ella.**

9- Eso implica la creación de un Banco Nacional de Crédito. Involucra la soberanía de emitir moneda y crédito, supeditado a un Plan de Desarrollo Nacional, cuyos objetivos, sean la creación de Infraestructura y Modernas, para que nuestra poderosa y potencial fuerza agropecuaria, se convierta en el pilar de la recuperación del desarrollo industrial y técnico, cuyo nivel otrora logrado, hizo de la Argentina, una de las potencias agroindustriales más competitivas del mundo y líder en el concierto regional.

10- La crisis financiera internacional, que ahora ha tocado de manera letal a los mismos Estados Unidos, ha llamado la atención de las naciones del mundo. El consenso para la realización de cambios radicales, en el sistema de crédito internacional, cada vez es mayor. Congresistas, ministros, economistas y políticos de todo el mundo, reclaman que la economía regrese a su ámbito natural: **EL APOYO DEL TRABAJO HUMANO, y abandone el camino sin rumbo, de la especulación financiera, que conduce a la violencia y el caos económico social.-**

11 - Argentina debe sumarse a ese esfuerzo, en alianza con los países de la región **DENTRO DE LA ALIANZA DEL MERCOSUR, RECLAMANDO** el establecimiento de un nuevo sistema monetario, **UN NUEVO BRETTON WOODS**, en donde el crédito internacional esté dirigido a crear un instrumento de desarrollo de los pueblos, en armonía de intereses nacionales, que garanticen una paz mundial duradera.

Sigue en página 3. -

**PLAN DE RECUPERACIÓN NACIONAL**  
(ELABORÓ ING. AGR. MANUEL A. VASSALLO)

Página 3. -

12- Ese nuevo sistema monetario internacional tendrá que reconocer que la economía mundial se encuentra en bancarrota técnica, y su reorganización, debe contemplar la revisión y el reconocimiento de las deudas de los países, cuando las mismas sean legítimas, eliminando todas aquellas que se generan en la usura, desde que filosófica y éticamente, el anatocismo, como fuente del crecimiento de las deudas originales, no es legítimo desde ningún punto de vista. Por lo tanto, estos incrementos de las deudas, deben ser eliminadas. En términos de negociación, el nuevo ordenamiento de las relaciones económico-financieras, debe aceptar una renegociación de la parte legítima de la deuda en tales condiciones, que el pago de la misma no sea un obstáculo para el desarrollo regional y nacional, contribuyendo a mejorar la situación económico social de los pueblos asistidos.-

13- El Sistema de Crédito que proponemos, debe ser institucionalizado Constitucionalmente, en el marco de la función obligatoria del Estado, de Promover el Bienestar General. El crédito debe servir al hombre y a sus instituciones, no a grupos de hombres, sociedades, clanes, familias, o simplemente avaros, que lo utilicen para esclavizar solapadamente a los pueblos. Ese sistema monetario, debe contener reglas muy claras, en cuanto al uso y destino, que los gobiernos den a los capitales, conque gravan el producto bruto nacional. Solo será legítimo para el gobierno, tomar créditos internacionales, con destino a aquellos proyectos económicos de inversión, cuyos recursos humanos y elementos esenciales, sean de interés nacional.-

14- Paralelamente al Sistema de Crédito Nacional, debe implementarse un Sistema Tributario, fundamentado en principios y prácticas impositivas, que graven equitativa y racionalmente la rentabilidad del trabajo nacional. La recaudación tributaria deberá realizarse sobre bases ciertas, no presuntivas, y deberá eliminarse cualquier gravamen sobre rentas potenciales, base de un sistema de despojo, que lleva a estimular la evasión fiscal. Las rentas del trabajo productivo, y la rentabilidad de las inversiones productivas, sólo serán gravables en la medida en que resulten compatibles, con las medias normales de rentabilidad, aceptadas para las inversiones de capital financiero. El Ahorro Interno y la inversión productiva de bienes y servicios, deben ser estimulados tributariamente, para que sea convertida en fuentes de trabajo nacional, libre de cargas impositivas directas. Las Regulaciones del Sistema Tributario, deben gravar con altas cargas impositivas, la especulación financiera, la inversión no productiva y las inversiones que generen exportación de divisas, fuera del rango de tasas normales de interés permitidos a los capitales afectados.-

15- El Sistema de Crédito, estará basado en una moneda nacional no convertible, con el respaldo de su capacidad productiva, para evitar los asaltos especulativos, a los que hemos sido sometidos recientemente. Esa moneda, con un valor de cambio garantizado por el producto bruto nacional, sólo será negociable, para las transacciones internacionales, en el marco regulador del Banco Central de la República Argentina, bajo controles debidamente establecidos legalmente.-

\* \* \*

**CONTINÚA:**

**PROYECTO POLÍTICO DE RECUPERACIÓN NACIONAL**

**FORMULADO PARA EL MOVIMIENTO AGRARIO NACIONAL)**

PROYECTO DE:  
**RECUPERACIÓN NACIONAL**  
**PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**  
(CURSO DE ACCIÓN INSPIRADO EN LAS DECLARACIONES DEL SECTOR AGRARIO)  
(SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)

Ha llegado “LA HORA DE PARTICIPAR, DEL SECTOR AGRARIO NACIONAL”, para esclarecer y superar la situación actual. El único remedio para enfrentar y dominar la crisis, “económico política”, que estamos atravesando, es recuperar el “Sentido de lo Nacional”, para lo cual requieren tres cosas: Sentido común, capacidad de acción y un equipo de hombres que no necesariamente deben ser “políticos”.-

Las declaraciones de un “economista” de fama mundial, (Dornbusch) entrevistado por un joven periodista argentino., pusieron en descubierto un proceso que ha culminado. La entrevista no tuvo desperdicios, porque puso en descubierto algo que se intuía, pero no se visualizaba: **El mecanismo de apropiación de las fuentes de energía y alimentos, que tenemos los Argentinos en el país, ha culminado. Llega ahora la etapa de la disociación, provocada por el capitalismo internacional, para apoderarse de la más extraordinaria fuente de alimentos que existe en el mundo. ¡La República Argentina!-**

En el reportaje mencionado, los comentarios del premio Nóbel, Dornbusch, por un canal de televisión satelital, dijo: “*Los Argentinos necesitan plata, luego tendrán que ceder la administración del país porque ellos no saben administrar*”. Sutilmente el joven periodista le interrogó: *¿Qué pasará si se desata el caos o existe alguna oposición violenta contra esa situación?* Con el mayor de los desparpajos el Norteamericano le contestó en un inglés correctísimo: “*si es necesario, para asegurar la recuperación del orden en Argentina y garantizar las inversiones, habrá que mandar alguna fuerza de la ONU, para arreglar el problema, ó poner orden*”. El periodista que formulaba el reportaje, visiblemente alterado por la respuesta, insistió en los siguientes términos: “*¿Pero no le parece que eso sería una humillación para los Argentinos?---*A lo que el “economista” le contestó con una contra pregunta: “*¿Y no es una humillación, ó más humillante, vivir en la situación en que están los Argentinos?...* La contestación no fue anecdótica. Descubre el siniestro plan ejecutado para apoderarse de las fuentes de energía y alimentos que tenemos en la República Argentina. La situación es real. La escena fue descrita 40 años antes. ¡Estamos frente a una agresión internacional de orden económico!-

Lo interesante de este reportaje, es que pone en descubierto un plan que a Septiembre de 2002, está siendo rigurosamente aplicado. El Reportaje se registró en el pasado mes de marzo. A esta fecha ya vino el “Comité de Expertos” para decirnos que debemos hacer, lo cual pone en evidencia que ha llegado la hora de analizar los hechos y responder con hechos, apuntando a la defensa del sentido de lo Nacional. El joven periodista miró a la cámara, y formuló un comentario, que debemos registrar, porque nos indica el camino de las respuestas a seguir. Visiblemente irritado por el impacto de la respuesta, pensó en voz alta: “*Pero Dornbusch no es un aficionado. Es un experto de la economía mundial. No va a decir cualquier cosa, por decir.*” Y se preguntó: *¿Qué habrá querido decir con esto?*

Si el periodista hubiera leído el “Proyecto Nacional” de los años 50, habría comprobado que las respuestas son varias, y deben responder a dos interrogantes, que pone en descubierto el brillante reportaje. Son: *¿A quién y con qué objeto?* estaban dirigidos los términos del comentario del Señor Dornbusch.-

El comentario del “economista” norteamericano pone en evidencia una conclusión: Ha terminado el proceso de apoderamiento de las riquezas Argentinas. **¡Ahora quieren tomar el control político del Estado Argentino!** En lo que al Movimiento Cooperativo respecta, la cosa comenzó cuando de un plumazo, de erradicaron 240.000 productores del agro, con sólo condicionar un procedimiento financiero. Esta la realidad actual. .-

De acuerdo a la información, acumulada por años de experiencia, en cuestiones geopolíticas del Sector Cooperativo, el brulote estaba destinado a comprobar la reacción de los países que integran las Naciones Unidas

### **LA GEOPOLÍTICA DEL DESPOJO**

Es un hecho que sin el voto de todos los miembros de la ONU, las 7 potencias que hoy se reparten el mundo “desarrollado”, (¿o los yanquis?) no podrán invadir Argentina, para sentar sus “Bases Militares” o apoderarse de la mayor fuente de alimentos que hay en el mundo. Para ello, necesitan saber, como reaccionará la opinión pública de España, Italia y quizá Francia, que tienen en Argentina, un apéndice poblacional, que nace a partir de las corrientes inmigratorias del siglo pasado. Necesitan saber como reaccionarán esos países, que como en el caso de la Madre Patria, a nivel de pueblo, ha movilizado miles de parroquias católicas, para coleccionar una limosna de ayuda, a los carenciados en Argentina.

**Ellos, los economistas del imperialismo, saben muy bien que Argentina no es Afganistán. Si un batallón Español o italiano aparece para “poner orden” en Argentina, su propio pueblo acusará la reacción de sus raíces demográficas. Por lo menos en Italia y España, es seguro que la reacción será de oposición. Falta saber en que medida, esta reacción será compartida en España y en Italia, bloqueando las decisiones políticas, que los dueños del circo formulen en la ONU. Según mi experiencia, cuando un personaje del mundo capitalista, lanza tales propuestas, es seguro que la conspiración para apoderarse de las fuentes de producción de alimentos, está llegando a un nivel de subversión del orden establecido, en el cual se pierde lo esencial: “El sentido de lo Nacional” y comienza lo que nuestro Sector percibe como “La entrega de nuestra independencia Económica”-.**

**Desde el punto de vista de nuestra realidad, en este análisis se irá documentando: Cómo hemos caído en la trampa. Hemos sido entregados por una dirigencia político-económica, que nos vendió por algo más de 30 monedas. Para lograrlo, tuvieron especial cuidado, de no permitir el acceso del Sector Cooperativo, a las decisiones políticas de naturaleza económica, tomadas desde las esferas de los sucesivos Gobiernos, en el curso de los últimos 20 años. En las bases del Proyecto Nacional de los Años 50 se lee:**

*“¿Será que todavía hay gente que cree que una persona o un país, pueden hacerse ricos pidiendo prestado? Los únicos empréstitos que pueden ser de utilidad, son aquellos que hagamos trabajando para la Patria, con entusiasmo y solidaridad. Con sacrificio si es preciso.”... “Un país se capitaliza de una sola manera: Trabajando. Porque nadie se hacer rico pidiendo prestado. Todo consiste en organizarse para trabajar, crear trabajo productivo, y poner al Pueblo Argentino a realizarlo, PORQUE EL CAPITAL, NO ES SINO TRABAJO ACUMULADO. Esto no es difícil en un país donde todo está por hacerse”... “A poco de andar, nos percatamos que las organizaciones internacionales imperialistas, tenían preparados todos los medios para descapitalizarnos, mediante los famosos **SERVICIOS FINANCIEROS**, que ocasionaba anualmente la deuda externa “Los servicios públicos, la comercialización agraria, los transportes marítimos y aéreos, los seguros y reaseguros, en su poder, sumaban al drenaje de divisas, gravitando ruinosamente con las evasiones visibles o invisibles de capital. De esta manera, de poco valía trabajar, si el producto de ese trabajo, iba a parar a manos de nuestros explotadores. ( ¿Acaso no es esta descripción, un retrato de nuestra realidad actual? Pero el argumento de mayor peso aparece en un texto que puede ser un paradigma de la Geopolítica Argentina, y es realmente uno de los pilares del Proyecto Nacional, que lograra el despegue de económico de la Argentina, entre los años 1945 y 1955. El texto pone en descubierto la traición de todos aquellos que en nombre de un “Partido Político”, malvendieron las riquezas del País, y nos endeudaron en nombre de una libertad de comercio que no existe. Esa supuesta libertad de comercio, igual que otras frases acuñadas en nombre de la democracia, fueron puestas en descubierto por la filosofía económica del Proyecto Nacional al cual debemos volver.*

*Dice: “La economía libre, y el libre comercio, son sólo afirmaciones para el consumo de los tontos o de los ignorantes. La economía nunca ha sido libre. O la controla el Estado en beneficio del pueblo, o lo hacen los grandes consorcios, en perjuicio de éste. Hablar de “libre comercio” en una economía mundial, dominada por los mercados, es predicar en el desierto. En situaciones como la que le toca vivir a la Argentina, la tecnocracia suele ser funesta, cuando se aferra a sus preconceptos aprendidos, olvidando que la economía, es una sucesión de casos concretos, que han de solucionarse en base a criterios objetivos y no por la aplicación de “recetas”, a que tan apegados suelen ser algunos técnicos. La economía liberal ha cerrado su ciclo. Seguir defendiendo sus postulados, es someterse a unas reglas de juego que no existen”*

Es en este texto, el Proyecto Nacional, nos anticipa uno de los cursos de acción que más adelante analizaremos, como propuesta de necesaria actualidad. Se refiere a las normas que se aplicaron a partir del año 1946. Dice: “Era preciso recurrir a dos medidas indispensables para evitar esa descapitalización permanente: a) Nacionalizar los servicios que exportaban divisas en forma usuraria. b) Crear una organización de control financiero, que impidiera la evasión de capitales”. De alguna manera, puede verse en la actualidad, por donde va el camino de la recuperación de la economía del País: Recuperar la Soberanía Económica, para sostener la Soberanía Política, es la primera determinante política.-

## **ALERTA ROJO: EL CAMINO DEL CAOS**

Las respuestas de Dornbusch, encajan en un contexto que ya aconteció, y fue superado por la Nación Argentina. Hechos similares se dieron en 1946, cuando se pretendió consolidar bajo el telón de una democracia figurativa, la entrega de la Soberanía Económica del país. Existe un sugestivo paralelismo entre lo acontecido y lo que acontece actualmente en el país. Uno es el de la “entrega de la soberanía económica” realizada durante el gobierno de Menen, que usurpó las banderas del Peronismo, para consolidar la “entrega” ignominiosa de la Soberanía Económica, después de haber liquidado las joyas de la abuela a precio vil. Con un común denominador llamado Cavallo, que prodigiosamente, consigue plenos poderes, con el auspicio de las antípodas del Partido Justicialista, (el partido radical) logrando consolidar, el mayor de los robos acontecidos en el siglo pasado, ejecutado por la Banca Nacional y Extranjera radicada en el país. El quiebre de la economía nacional, se logra por efecto de un sistemático procedimiento de endeudamiento financiero, a favor precisamente, de los compradores de las empresas privatizadas, (que no han terminado de pagarlas) Con ello genera un vaciamiento que no es virtual. Esto es puesto en evidencia por el famoso “corralito”, creado por el mismo ejecutor de la “entrega” de nuestra economía, situación que sus sucesores en el tiempo, hasta la fecha, no ha sido modificada. **Los Bancos se quedan con los dineros depositados por la gente, porque no tienen como devolverlos. Han prestado más de la cuenta. ¿A quienes? Precisamente a los que compraron a precio vil las riquezas del país, conocidas como “La joyas de la Abuela”.** Afortunadamente, la Corte Suprema ha fallado sobre el tema de fondo. El camino de la recuperación está expedito.-.

Los conceptos del Señor Dornbusch, son una señal de alerta roja. Si no reaccionamos a la pérdida de la Soberanía Económica, perderemos la Soberanía Política. (ya están reclamando hacerse cargo del gobierno, y a la fecha, han concretado la aceptación de un procedimiento insólito, programado y anticipado públicamente por el mismo Dornbusch. El Comité de Expertos Internacionales que nos visitaron para decirle al Gobierno, cómo debe proteger los intereses de la usura internacional. Este es el fracaso de una generación de políticos y ministros “economistas”, que nos condujeron al desastre, por vía de la toma de empréstitos. Este ha sido el medio utilizado para consolidar los términos del despojo. Incluso estamos llegando a la pérdida de la identidad nacional, que es lo más grave de la conspiración puesta en evidencia por el reportaje que hemos documentado.-

**PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**

**SÍNTESIS ELABORADA POR EL CONSEJERO ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO**

El caos, es decir la ausencia de un orden establecido, esta siendo generado por vía del vaciamiento de moneda que ha sufrido el país. Y esto no es una apreciación banal. Todos juntos, (políticos de todos los partidos) le hicieron el juego (¿fueron comprados?) al poder económico financiero internacional, que nos lleva a la disociación política y al caos, como consecuencia de ese controvertido “voto” de plenos poderes que le otorgaron a Cavallo. Este proceso se presentó hace 40 años, y fue superado con la aplicación del Proyecto Nacional, en aquel entonces aplicado por una generación de Argentinos, que se jugaron en una situación mucho menos desfavorable que la presente. Para analizarlo es necesario aclarar algunos vocablos.-

**CRISIS: ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?**

Para, mejor entendimiento de la realidad actual, el Movimiento Cooperativo Nacional Correntino analiza primero el sentido, de las palabras que califican la situación. Cuando se dice crisis, se está definiendo una situación de hecho física. La palabra viene del griego: significa: “fuera de control”. El punto crítico por el cual una materia pasa de un estado a otro, define claramente lo que se está diciendo. Cuando el agua pasa del estado líquido al de vapor, sea por evaporación o ebullición, ejemplifica lo que se está expresando: El punto “crítico”, es el momento infinitesimal en que la materia organizada como líquido, pierde su cohesión y se convierte en vapor. Los parámetros que generan esa situación son varios, pero el resultado es el mismo. La materia queda fuera de control, en relación a su estado natural original. **Esto nos está pasando. El plan de colonización y apoderamiento de las riquezas del país, previsto por el Poder Internacional del dinero, se está cumpliendo. A nosotros como “Pueblo”, mejor dicho como “Nación”, nos está pasando lo mismo. Hemos sido llevados a una situación que nos coloca “fuera de control”. Esto es “en crisis”. Y no es casualidad que se use la palabreja esa, porque en verdad, los parámetros que se nos han cambiado, o modificado, o manipulado, no son muchos. Y aquí está la clave para identificar los cursos de acción a seguir, para prevenir la “disolución” de nuestra organización Nacional. Se trata de mantener a (37?) millones de Argentinos unidos por un solo IDEAL, (Patria), INTERESES, (Moneda Trabajo y Producción) y CULTURA. Identidad que nos otorga el compartir valores permanentes: El idioma, las libertades, las tradiciones, y fundamentalmente los valores que nos unen, respecto del territorio que nos cobija: La Patria, cuya esencia esta vinculada significativamente a la tierra. Sector que nos convoca y une en el tiempo y el espacio.-**

La recuperación del “Sentido de lo Nacional”, Implica eso: “Sentir”. Es algo inherente a la esencia de nuestro ser. La falta de ese “sentido”, es lo que nos ha producido la sigilosa penetración subliminal, a la cual hemos estado sometidos desde que, hace 60 años, quedara en claro que: *“El año 2000 nos encontrará unidos o dominados”*. Y esto, incluía a todos los países Americanos, hispano hablantes. A los pueblos de América, de origen latino.-

**PERDIMOS EL RUMBO POR “DESINFORMACIÓN”**

Aclarado el sentido con que se usan las palabras en este contexto, debe salvarse el intervalo de tiempo que dá a las palabras, un significado distinto del que tenían en 1945. Los 78 años que separan ambas situaciones, requieren una revisión objetiva de la situación histórica que involucran los hechos. Su visión depende actualmente, de la versión de histórica, que maneje la Dirigencia Agraria Cooperativa actual., para evitar antinomias y contradicciones. Esto no es nuevo. Ya pasó con todas las antinomias, que han servido a la maquinación del colonialismo económico. Para dividirnos, se han generado dos fuentes de información: La “oficial”, y la “real”. Rescatamos una parte de la historia “no oficial”, que ha sido ocultada sistemáticamente, por las estructuras de la penetración mundial. Las mismas que han producido el “vaciamiento”, o desinformación geopolítica sobre el tema.

**Se han utilizado para ello, las estructuras de los Partidos Políticos, comprando literalmente, por medio de prebendas económicas y otros medios no lícitos, a las personas que han ejercido posiciones directivas de las respectivas agrupaciones.**

El denominador común de este procedimiento, se ha visto reflejado en un hecho comprobado y documentado fehacientemente por el Movimiento Cooperativo Nacional: En todos los casos, existe una sugestiva coincidencia de opiniones de políticos, sin interesar el partido al cual pertenecen, en el sentido de excluir la actividad solidaria de las Empresas Cooperativas del quehacer económico financiero nacional.-

El Sector más perjudicado por la infamante discriminación, ejecutada a través de los “partidos políticos”, ha sido el Cooperativo Nacional. Por vía de leyes y reglamentos, se lo inhibió de participar en la “privatización” de las empresas públicas nacionales, y lo que es peor, cuando se trató de concesiones de servicios, o empresas con mercados cautivos, se cuidaron muy bien de permitir la libre competencia de los oferentes cooperativos, prohibiendo específicamente la participación de las Cooperativas. Estas decisiones venían impuestas por el Fondo Monetario Internacional, y la Internacional del Dinero, con lo que se desvinculó totalmente al único sector capaz de neutralizar competitivamente la penetración extranjera.

Todos los Partidos Políticos convalidaron esta aberrante discriminación, con lo cual, todos los políticos que participaron en tal gestión representativa, se han hecho acreedores de una merecida respuesta, que en el tiempo, ya les está dando el Pueblo Argentino. Los principios que unen a los hombres vinculados al trabajo de la tierra, en especial al Sector Cooperativo Agrario, están marcando el único camino que conduce a la “Recuperación Nacional”.-

El Proyecto Nacional ha sido infamemente desnaturalizado y desvirtuado, para uso y beneficio de una generación de politiqueros, a través de todos los partidos políticos, sin excepción. Esta situación fue anticipada y denunciada, 40 años antes de ocurrir los hechos actuales. Desafortunadamente, las generaciones que sobreviven de la época del 45, conocidas como “antiperonistas”, no aceptarán esta proyección histórica de los hechos. Vale decir que la antinomia que nos destruye, continúa vigente, a pesar del reconocimiento público de las virtudes, de los líderes que generaron el Proyecto Nacional, muchos de los cuales, pertenecen y siguen activos en el Movimiento Nacional Cooperativo actual. El hecho real que debemos ahora neutralizar, es ese “lavado de cerebro”, que impide a muchos consagrados Dirigentes en las estructuras cooperativas, desarrollar una política aplicada y agresiva, tendiente a restablecer los valores del “Sentido de lo Nacional”.-

A la luz de este análisis, la doctrina política económica, aplicada entre 1946 y 1955, es hoy, el único camino válido, para recuperar el “sentido de lo Nacional”. Estaremos perdidos como Nación, si no lo encontramos. Y subsidiariamente, los jóvenes, no tendrán futuro, ni oportunidades de realizarse dignamente. (Como que ya andamos en el límite)

Yendo al meollo de la cuestión: Sin preconceptos inhibidores, corresponde ahora analizar los cursos de acción, aplicados por la política económica desarrollada durante los años de la crisis económica, del Gobierno Nacional, desde 1945 a 1955, que curiosamente, han sido ignorados por todos los Políticos y “economistas”, incluso los llamados Peronistas. Este análisis de los cursos de acción, es simplemente un intento de rescatar, lo que se hizo con gran éxito entre 1946 y 1955, actualizando las propuestas al año 2002. Para ello, hay que establecer otra visión de la realidad económica y proceder en consecuencia, con los valores en juego que están a la vista, marcando el camino de lo “Nacional”. Para ello es posible que tengamos que revisar a nivel de las “bases”, sin manipulación de los dirigentes pertenecientes a empresas cooperativas, muy comprometidas gerencialmente, con los intereses del dinero de sus propios capitales, el “Sentido de lo Nacional.--

## EL VACIAMIENTO CULTURAL Y ECONÓMICO

Se nos ha “vaciado” culturalmente. Se nos ha sometido como pueblo, a un lavado de cerebro, fantásticamente organizado. Esto no es nuevo ni desconocido para la Dirigencia Cooperativista. Ya se hablaba de ello, cuando se informaba a nivel mundial sobre la conjura de Davos. Hace 20 años, esto parecía una exageración. El tiempo nos ha demostrado, que la suspicacia de los aprehensivos, no eran suposiciones imaginativas. Tenían razón. Y es tanta la razón, que por ejemplo, sus afirmaciones sobre la compra de votos de los legisladores, por las corporaciones internacionales, hechos acontecidos en el último quinquenio, motivan la renuncia de un Vicepresidente. La tinta de la noticia, está fresca todavía. El hecho que se produjo recientemente en el Congreso Nacional, identifica uno de los instrumentos claves del poder económico internacional, descrito por la prensa local, (léase globalización o poder financiero) para llevarnos primero, al despojo del patrimonio Nacional. Luego a la destrucción económica, (incapacidad de producir y distribuir racionalmente los bienes que constituyen la riqueza.) y finalmente, al caos por medio de un procedimiento inédito: La destrucción de la moneda, que siendo el bien de cambio, posibilita la participación de todos los seres humanos, en el uso y consumo de los bienes producidos.- En la década de los años 40 al 50, se define claramente el instrumento fundamental utilizado para generar esta situación: El Fondo Monetario Internacional. La crónica Cooperativa Nacional, recoge esta situación. Revisando sus análisis, surge que ya lo advirtieron después de Bretton Woods, cuando el Comercio Internacional de Granos, liderado por el movimiento Cooperativo Argentino, señaló que la sustitución del oro por el dólar, nos llevaría a un sistema de colonización virtualmente imposible de evitar o combatir. El Proyecto Nacional de entonces, le pone la proa con esta declaración: “El anuncio de la política económica que se seguirá, aparecerá indicada en sucesivos discursos, tan ambiguos como contradictorios, porque conminar al país a vivir de los excedentes de exportación, es fijar de antemano la necesidad de someterse a la miseria, para resolver una situación preconcebidamente provocada por los mismos que ahora pretenden hacerle pagar al Pueblo, las consecuencias de sus propios desatinos”...

En la década de los años 60, aparecen las siguientes declaraciones de quien fuera el creador del Proyecto Nacional. Decía: “Por manso que sea un Pueblo que ha asistido a una depredación continuada del país en manos de sus enemigos, como ha sucedido en estos once años de pesadilla... (Se refiere a los once años de la dictadura militar, 1955-1966) no puede sino reaccionar violentamente, ante el anuncio de que ahora será nuevamente el que pague con sacrificios y dolores los desaguisados cometidos por los que usurparon el poder del Pueblo, y lo mantuvieron mediante el fraude y la violencia.” (Texto totalmente aplicable a la situación actual año 2002) Sigue diciendo: ... “Los primeros síntomas de tan imprudentes políticas, no se harán esperar: Una incontenible inflación de precios llevará a las nubes el costo de la vida. La caída del signo monetario, acentuará violentamente la aparición de las reacciones sindicales, en defensa de elementales derechos del Pueblo, poniendo en peligro la paz social”... Esto parece una profecía. Pero lo que continúa más adelante no tiene desperdicio por su actualidad. Para mejor ilustrar esta Actualización de los Contenidos Nacionales de una Política Cooperativa, hemos seleccionado algunos párrafos de gran actualidad política, que debieran servir para que las actuales autoridades de la Dirigencia Cooperativa abran el paraguas de la prudencia. Dice: “Afirmar que una situación económica ha de resolverse haciendo economías, es desconocer supina mente el problema Argentino. Los países, como los hombres, no se hacen ricos con lo que pueden ahorrar, sino con lo que son capaces de producir y ganar”... (Conocen los dirigentes del Movimiento Agrario Argentino, ¿cuales son las “recetas” del FMI?)... El texto finalizaba: “Si todo un programa de Gobierno se encamina a ahorrar sobre la miseria popular para que los ricos sean cada vez más ricos a expensas del sacrificio ingenuo de los pobres, es natural que tal sistema no ha de ser recibido con aclamaciones.”

Corresponde aquí aclarar que estos conceptos no se aplican literalmente a nuestra realidad. Cuando la prensa al servicio de la sinarquía internacional del dinero, festeja y dice que la “economía” Argentina anda bien, que el país “progresó económicamente”, lo que en realidad está diciendo es que los buenos negocios los hacen los capitales extranjeros y los argentinos al servicio del capitalismo extranjero. La realidad que desentraña la experiencia, que nos ha tocado vivir en los últimos 40 años, nos muestra que la situación actual no es imaginaria. Es real, y por eso, sistemáticamente han sido ocultadas al conocimiento del Pueblo Argentino.-

Hasta aquí la historia vivida por los hombres del Movimiento Agrario de los años 40 en adelante. Para los jóvenes, (menores de 60 años) la visión que destacamos, es algo desconocido. ¿Por qué? Simple: Si el lector intenta comprar en cualquier librería, o biblioteca, de las que están quedando en el país, se encontrará que los libros, informes, revistas, y diarios conteniendo las informaciones de la época, sobre estos temas, han desaparecido de los anaqueles. Es más, no existen reimpressiones. ¿Cuál ha sido la mano negra que barrió las estanterías? El poder financiero internacional. Dicho así para no encasillarnos en ninguna apreciación peyorativa, respecto de las manos ejecutoras de esa silenciosa tarea de desinformación, llevada cabo en los últimos 60 años, con una eficiencia que es digna de admiración

### **EL MECANISMO DE LA PENETRACIÓN**

Para ser ministro de economía, hay que ser graduado de universidad extranjera. Si usted no lo cree, revise el listado de los personajes que nos han llevado a esta situación. Todos pertenecientes a un clan o sociedad de “elites”, a las cuales sólo se puede llegar con mucho dinero, y permanecer en ellas, mediante una obsecuencia total, que obviamente no es desinteresada. Si usted pertenece al movimiento Agrario, o simplemente, mantiene contactos con el Sector Agrario no vinculado al poder financiero internacional, de hecho ha sido discriminado de plano. No podrá ser ministro, ni ordenanza de ninguna repartición gubernamental.-

Estamos definiendo el perfil, de los personajes que han estado embarcándonos en la ilusión de poder vivir de la plata prestada. Lo que es peor: Ese dinero, que supuestamente debió invertirse en el país, vino, JUGÓ A LA ESCONDIDA, SIMULANDO SUPUESTAS INVERSIONES, y luego se fugó subrepticamente. Ilegalmente, bajo la forma de préstamos bancarios, realizados finalmente con el dinero de los depositantes de los Bancos, y ¡OH! sorpresa: El máximo exponente del desfalco, se produce cuando aceptan como garantía de sus préstamos al Estado, nada menos que los fondos del sistema de jubilación, con lo cual, todos hemos caído en la volteada. (Argentinos y extranjeros, que viven y trabajan en Argentina, generando riqueza)

A estos personajes, que utilizan el poder el Estado, para despojarnos de las riquezas que tiene el país, se los reconoce, porque siempre son aplaudidos, reverenciados, o citados especialmente por el cuarto poder. (la prensa escrita especialmente) Y de vez en cuando, condenados por la opinión pública, como simples ladrones porque se les fue la mano.- (de guante blanco) **Estos personajes funestos, siempre tienen privilegios económicos. No necesariamente fortuna. Así lo define la prensa nacional, cuando desenmascara el sistema de jubilaciones privilegiadas, o cuando utilizando sus vinculaciones con el poder político partidario, descubre que los personajes, acceden a cargos elegibles, por vía del “partido”, perpetuándose en el poder. Digamos que por esta vía, han logrado llevar al país, a esta situación crítica. La Dirigencia Agraria no ha tenido tiempo para analizar estas situaciones, en la que están involucrados algunos ex dirigentes más notorios.-**

Mientras tanto, han mantenido durante estos últimos 15 años, a la formidable estructura productiva de las Empresas Agrarias, en el cautiverio de una discriminación total, en materia de acceso al sistema representativo democrático nacional. Para el Sector está prohibido hablar de política partidaria. Lo cual en sí mismo es una forma de discriminación.-

## **EL MECANISMO DE LA DESTRUCCIÓN**

Fue elaborado en Londres de acuerdo a las referencias de la época. Este mecanismo, se ha convertido en un procedimiento universal, que se aplica sólo en los países subdesarrollados. En lo que respecta a Argentina, fue reactivado a partir de la visita del presidente Argentino a Londres, de triste recuerdo. (Por utilizar un adminículo muy sutil: el paraguas) Esto señala el comienzo del proceso de destrucción de la economía Argentina. La prensa financiera internacional, (escrita en inglés) y la nacional, vinculada a la entrega de las “joyas de la abuela”, marcan un claro mensaje después de la Gesta de Malvinas. Esa derrota, nos está costando el país. La cosa viene tan disimulada, (camuflada) que hasta el nombre del Banco de Londres y América del Sur, fue trocado por otro sin contenido ideológico o emotivo. (Lloyds)

**Esto es historia, que debe contarse para que los jóvenes Dirigentes del Movimiento Agrario entiendan, que el poder financiero, maneja al poder político. Nosotros, se supone que elegimos a los candidatos que votamos. La cosa está muy bien montada: Nosotros elegimos, pero ellos ponen los candidatos. (El poder financiero tiene comprada a la dirigencia política partidaria.) En rigor de justicia: Nó a todos. De otra manera como se explican los superpoderes a Cavallo?) Afirmamos: Ellos, los mismos que han impedido sistemáticamente la participación de las dirigencias Agrarias, en la dinámica de las estructuras políticas partidarias del país, son los que realmente digitan a los personajes que deben ocupar los cargos. Así de simple. Por esta vía nos tienen dominados. Somos víctimas de nuestra propia ingenuidad –**

**En este contexto, corresponde citar a los efectos del diseño de una “Política Participativa”, una serie de “Cursos de Acción”, que deben ser consensuados y perfeccionados a nivel de la Dirigencia Cooperativa Nacional, con el objeto de asegurar una efectiva participación del Sector Agrario, vinculado a la “tierra”. El sector productivo del país. Este sector de la producción agraria, está reclamando una efectiva participación en las decisiones políticas que regulan la economía y el futuro del país, preservando su Independencia Económica.**

La única manera posible de lograr tales objetivos políticos, estriba en la adopción de una serie de “Cursos de Acción”, que permitan al Sector Agrario, como Empresa y Estamento social, vinculado a la esencia del Ser Nacional, (las estructuras de producción primaria de riqueza) participar efectivamente, en la formulación de las políticas económico-financieras, que conduzcan a la “Recuperación de la soberanía económica Nacional”-

**En este sentido, finalizamos esta introducción, destacando a la consideración de las actuales cúpulas de la Dirigencia Agraria Nacional, que ha llegado a los dirigentes, la hora de liberarse de las ataduras conceptuales, que los ligan al sistemático “lavado de cerebro” al que han sido sometidos, por vía de los “preconceptos”, o modelos de conducta, instalados ex profeso por el poder mundial del dinero, a fin de subordinar al “Partidismo Político”, cualquier iniciativa, que tienda a convertir el Poder Económico-Social, del Sector de la Producción Agraria, en un brazo ejecutor de las políticas nacionales de recuperación.-**

**EL MOVIMIENTO AGRARIO, DEBE OCUPAR UNA POSICIÓN EJECUTIVA, EN EL NIVEL DE LAS INSTANCIAS POLÍTICO PARTIDARIAS QUE REGULAN LAS DECISIONES DE NATURALEZA ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE AFECTAN EL FUTURO DEL PAIS. ESTA ES LA DEMANDA DE LA JUVENTUD DEL MOVIMIENTO AGRARIO NACIONAL.-**

**ELABORO. ING. M.A.V.**

Sigue en página 9.-

PROYECTO DE:  
**RECUPERACIÓN NACIONAL**  
**PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**

**(CURSO DE ACCIÓN INSPIRADO EN LAS DECLARACIONES DEL SECTOR AGRARIO  
SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

**CAPITULO SEGUNDO**

Pág. 9.-

**CURSOS DE ACCIÓN PARA SALIR DE LA CRISIS.**

Están dados en el Proyecto Político Nacional, conocido como “Plan Nacional de Economía de Posguerra”, aplicado desde 1946 a 1955, y saboteado sistemáticamente por la sinarquía internacional del dinero, mediante el uso masivo de la prensa nacional é internacional, ligada a sus intereses. La situación de acuerdo al panorama económico social registrado por las distintas Organizaciones Agrarias de la República Argentina, requiere un análisis detallado de varias propuestas, que sólo serán posibles si encontramos la forma de compatibilizar los reclamos de las personas que constituyen las “bases” del Sistema Agrario, con los criterios de conducción de la Dirigencia actual, que permanece atónita, sorprendida, y totalmente desorientada, en términos de respuestas activas, en el marco de la tergiversación de valores, que se han producido, como consecuencia de la agresión económica a la cual ha sido sometido el país.- Como consecuencia de las políticas seguidas hasta la fecha, que han llevado al país a la bancarrota, frente a situaciones que no responden al marco habitual de los hechos económicos, políticos y sociales, que estaban acostumbrados a manejar, la demora en la toma de decisiones que el Sector Agrario debe tomar urgentemente, hace aparecer la prudencia de nuestros Dirigentes, como una inacción que impacienta a la gente. Esto debe ser evitado, para generar un margen de confianza, absolutamente necesario a la hora de la toma de decisiones. Esto requiere compatibilizar los cursos de acción, en forma estructurada, ordenada y debidamente planificada con arreglo a los siguientes criterios que sometemos a la consideración de los responsables.-

**PRIMERA PROPUESTA: ¡ATENERNOS A LA LEY!**

1.- La Ley es el único camino para poder evitar el “caos” al cual nos están dirigiendo los siniestros ejecutores de esta movida contra la Nación Argentina. Dentro de la Ley tenemos la doble garantía de no poder ser objetados, ni pretextada ninguna violación de los acuerdos internacionales, que la República ha pactado con anterioridad.

2.- Dentro de la Ley, en orden a la situación de emergencia económica, que ha generado el “vaciamiento de moneda”, perpetrado por la sinarquía del dinero, (a través de los Bancos, Argentinos y extranjeros) urge declarar la: “Emergencia económica y social”. Virtual Estado de Sitio, que limitará legalmente, los desmanes que viene cometiendo el poder económico de las grandes corporaciones, formadoras de precios en el país. Al ser aplicables de pleno derecho las normas de las leyes que hacen al ordenamiento de los mercados, (Ley de abastecimiento, Leyes de Precios Sostén, de Liquidación de divisas, Leyes punitivas y correctivas del abuso de precios, etc.) el Sector Cooperativo y los ciudadanos, podrán aprovechar algunas Instituciones creadas en los últimos años: La figura del Defensor del Pueblo, de las Ligas de Consumidores, del Defensor de los vecinos, cobrarán una dimensión inusitada.- **NADIE PODRÁ OBJETAR SU LEGALIDAD, Y MENOS AÚN DIFAMARNOS EN EL EXTRANJERO, ACUSÁNDONOS DE SER UNA DICTADURA DEMOCRÁTICA. ¡CUIDADO CON ESO! ...¡YA LO HICIERON ANTES!**

3.- Aplicar la Ley que establece la ilegalidad de la retención de los fondos de los depositantes, y ahorristas, en los Bancos que legalmente operan en Argentina. La Corte Suprema, ha dado un ejemplo, que si bien no la redime de sus responsabilidades anteriores por otras causas, sí la reivindica en relación con el futuro del país: Decretó que los Bancos han cometido un delito, equivalente al desfalco. (No sólo a los ahorristas, también al País)

**CURSOS DE ACCIÓN PARA SALIR DE LA CRISIS.**

**(CURSO DE ACCIÓN INSPIRADO EN LAS DECLARACIONES DEL SECTOR AGRARIO)  
SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

**CAPÍTULO SEGUNDO**

Página 10.-

En el marco de este hecho, debo señalar, especialmente a los jueces, y al Poder Legislativo, que si el Poder Ejecutivo Nacional, no obra en consecuencia -YA- en concordancia con el fallo de la Corte Suprema, que es válido y de pleno derecho, está sujeto no sólo al repudio popular: También al juicio que deben entablarle legalmente quienes son fiscales de la república.-

**SEGUNDA PROPUESTA: ¡CUMPLIR LA LEY!**

4.- El derecho es lógica. Para que la lógica conjugue, necesariamente hay un orden de prioridades y precedencias, que deben cumplirse. La primera prioridad: De acuerdo al fallo de la Corte Suprema sobre la cuestión de fondo: Corresponde que el Banco Central Intervenga a los Bancos en cesación de pagos. Esto nos conduce directamente a una medida cautelar, que se impone con arreglo a los más elementales procedimientos del derecho contencioso administrativo: **EL EMBARGO DE LOS BANCOS.** Y aquí el mensaje a los hombres del derecho. El sector Cooperativo sostiene: “Que embargar no es lo mismo que nacionalizar”. La receta clásica de los entregadores de la hacienda nacional, fue nacionalizar las deudas ilegítimamente contraídas por el sector privado. La vía del “embargo”, nos coloca en una posición estrictamente jurídica, que no podrá ser objetada por el poder económico internacional.

5.- **EL EMBARGO:** Implica que el Estado, por vía de la Intervención del Banco Central, se incauta cautelarmente de todos los bienes de los Bancos. (Casas, muebles, útiles, inversiones de todo tipo etc.) De todas las “Acciones de Capital”, que constituyen el fondo Bancario de la entidad registrada en el Ministerio de Finanzas, de acuerdo a la Ley, y de todas las “Acreencias constituidas por vía de Préstamos Bancarios y otros medios.-

6.- **LAS GARANTÍAS:** De acuerdo a la Ley, el embargante tiene el derecho de exigir las correspondientes garantías en respaldo de sus “Acreencias”. En este procedimiento, comienza una etapa pensada, con arreglo a las normas y procedimientos que nos marca el Código de Procedimientos en lo Contencioso Administrativo, utilizando los mecanismos de la Ley para neutralizar las picardías de la sinarquía internacional del dinero.” Y la Ley es clara en este sentido: El Estado tiene el derecho de exigir que el deudor, deposite en garantía las “Acciones de Capital”, de las Empresas titulares del préstamo. Esto que no parece ser materia de discusión cooperativa, será la mejor herramienta que el Sector dispone para recuperar desde el Sistema Bancario Nacional, hasta las Empresas mal vendidas.--

**TERCERA PROPUESTA: RECUPERO POR VÍA DE LA LEY**

8.- **¿ES LEGAL O NÓ?** Este es el interrogante clave, que surge a esta altura de la propuesta que sometemos a la consideración de la Dirigencia Nacional del Cooperativismo, como medio para dar una salida coherente, con la lógica del derecho, a la situación de despojo a la cual se nos ha reducido.- Si es legal, al recuperar las “Acciones de las Empresas” tendremos de pleno derecho acceso a su dirección y manejo empresarial, en garantía de la intangibilidad del bien que se constituye en garantía.- Esto es el inicio de un Proyecto de “Recuperación de las Joyas de la Abuela”. Esta proposición provocará un revuelo internacional, tan grande, que será necesario estar preparados para un golpe de mano, que puede ser ejecutado en forma inmediata por la acción conjunta del poder internacional que nos tiene dominados. De hecho estamos en medio de una guerra no convencional, en la cual todo vale. Y sí las informaciones son exactas, alguno de los préstamos, superan el valor de compra de alguna de las empresas mal vendidas y no pagadas. -

Sigue en página 11.-

**CURSOS DE ACCIÓN PARA SALIR DE LA CRISIS.**

**SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

**CAPÍTULO SEGUNDO**

Página 11

**9.- QUIENES SON LOS DELINCUENTES:** Los que determine la justicia, que actualmente está investigando las evasiones del “corralito” y todas las transferencias de dinero, efectuado por los Bancos y “Banqueros”, por vías ilegales. Este es un paso necesario para desarmar toda la estructura de “penetración económica”, que opera a la sombra del Ministerio de Economía y Cancillería. Por efectos de la “emergencia” no puede descartarse que en tiempos de crisis, ciertas “picardías” de los oportunistas de siempre se conviertan en delitos contra el bien común. Estamos hablando de los especuladores. Algo que parece natural en tiempos normales, cuando alcanza la formación de precios, por los consorcios internacionales, que controlan el comercio y la industria de la producción local, nos encontramos ante un delito que debe ser prevenido.- La Dirigencia Cooperativa, no puede soslayar estos hechos, sin tomar posición doctrinaria respecto de los cursos de acción a tomar. La supervivencia del Movimiento Cooperativo, depende del grado de compromiso que estemos dispuestos a aceptar, cada cooperador como persona.-

**CUARTA PROPUESTA: REVALORIZAR EL PESO (\$)**

**10.-EL RESPALDO DEL PESO, PASO CLAVE:** La información disponible en el área Cooperativa, nos muestra que el medio del cual se han valido, para llevarnos a los umbrales del “caos”, es el “vaciamiento de la disponibilidad de moneda”. Expresamos esto en lunfardo para que nadie se equivoque: “Nadie tiene un mango” El camino para esta “recuperación del valor del Peso”, es parte de la Política Económica que impuso el Gobierno Nacional en 1946.- El Consejo Nacional de Posguerra, armó un plan estratégico que comenzaba por recuperar el manejo del instrumento de cambio, por aquel entonces controlado por los ingleses, a través del Banco Central, que era su instrumento legal para manejar la economía Argentina.

EL PRIMER PASO DE ESE PLAN, FUE ESTABLECER EL “RESPALDO DE LA MONEDA”. LEGALMENTE, EL GOBIERNO DE ENTONCES, DECRETÓ QUE EL VALOR DEL PESO, TIENE EL RESPALDO DE LA PRODUCCIÓN ARGENTINA. Rechazó el dólar como moneda de respaldo, Abandonó el oro, hasta entonces respaldo del peso. Existía en esa época el “Peso Oro”, pero éste era simbólico, porque el oro estaba siendo atesorado ya en esa época por el tesoro de los Estados Unidos. Actualmente, esto ha sido consumado a nivel mundial, y las reacciones esporádicas del poder político instalado en el país, se dan en forma espasmódica, no permitiendo curso de acción alguna. Esta conclusión surge del análisis de las palabras que dijo el actual Presidente Duhalde, en el momento de asumir al cargo. La exposición hecha por televisión, demuestra que el hombre se embarca en la patriada con la mayor buena fe. Interpreta correctamente la demanda popular cuando dice: *“Se suspende el pago de la deuda”. Hay que establecer primero, cual es la deuda legítima que debe pagarse. Se devolverá a cada uno de los depositantes su dinero. Si depositó pesos serán pesos, si dólares serán dólares.*

Allí queda desnudado el problema. Los hechos posteriores, nos muestran que la promesa fue incumplida. Surge de la información, que los mecanismos de la penetración económica instalada en el país, siguieron con su técnica de “lavado de cerebro”. Le han hecho creer al Presidente, que el único camino es el de la conciliación con la usura financiera. La prueba está en los textos de las normativas, por las cuales se castiga a los sectores Argentinos de la producción, tanto rural como industrial, a los ahorristas y depositantes de los Bancos, “pesificando”, sus ahorros en perjuicio de la economía popular. Las mismas normas, por acción refleja, consolidan y amplían los alcances del “corralito”, y finalmente para colmo, “licuan”, las deudas en dólares, de los capitales, tanto extranjeros como Argentinos, que operan a la sombra de una especulación, que se crea por decreto: “La pesificación”. Los resultados de este proceso, están comprobados por la respuesta popular que fueron descritos por las crónicas de la Prensa Nacional.-

Sigue en página 12.-

**CURSOS DE ACCIÓN PARA SALIR DE LA CRISIS.**

**SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

**CAPÍTULO SEGUNDO**

Página 12

La respuesta no se ha hecho esperar. El gobierno se ha ganado el repudio masivo de la gente, que no está todavía encolumnada detrás de los movimientos violentos, que naturalmente acompañan estos procesos. Por ahora su reacción es el “cacerolazo”. El Sector Cooperativo, está todavía a tiempo para definir sus políticas participativas. El reloj corre contra la imagen de las Dirigencias que deben definir su participación.-

**QUINTA PROPUESTA: RECUPERAR EL ORDEN ECONÓMICO**

11.- El control del descalabro que ocasiona la devaluación del peso, descubriendo la estafa que se ha cometido contra el país, obliga a comprobar primero las causales de esta situación, cosa que fue definida en la literatura tradicional, que recogió lo acontecido en la década de los años 1950. El texto recuperado ilustra sobre la situación: *“...los capitales realizan su expansión económica y financiera, copando las fuentes de riqueza de los diversos países, con la ayuda de “gobernantes” proclives, previamente colocados allí por el propio imperialismo”* Esto nos ubica frente al sujeto de la cosa. Las fuentes de riqueza están constituidas por el fruto del trabajo del hombre Argentino, y de las fuentes de energía que surgen de su territorio. Antes de pasar a analizar los cursos de acción de este punto, es necesario clarificar a los jóvenes del Sector Agrario, el aspecto político del curso de acción que vamos a analizar. El pensamiento de uno de los actores políticos de la época, que rescatamos para ilustrar la situación actual, expresa: *“No es como algunos creen y otros sostienen, que sea tan difícil escapar a la trampa tendida por la explotación imperialista, hacia la cual nos impulsa la necesidad o la pobreza. Cuando estas cosas suceden, es que media invariablemente el deseo de lucro de los personeros de la entrega, comúnmente encubiertos y disimulados tras el título de “economistas”. Ellos son los que reciben los beneficios porcentuales, en tanto los países son comprados con promesas tan abultadas como el pretendido valor del dólar que las paga, comparado con el caquéctico valor de las monedas vernáculas. Cuando esto se produce, ya nada escapa a la trituradora de la explotación, porque los intereses creados comienzan también a hacer lo suyo, a través de los intereses personales, las presiones foráneas, o las necesidades sociales, de las que pocos se ocupan con sinceridad”... “El gobernante que anhela oponerse a la infamia, no necesita ser muy ducho. Ni siquiera entendido. Es suficiente con que sea honesto y con sentido común”...”* Cuando el hombre de gobierno “entra en la combinación” no es que sea un ingenuo, sino más bien un sinvergüenza, porque si las consecuencias son para el país, en cambio el mal nombre recae sobre la conciencia y el honor del que tiene que afrontar la responsabilidad”...

12.- **POR EL CAMINO DE LA LEY:** La experiencia nos enseña que el Plan Estratégico del Consejo Nacional de Posguerra, aplicado en 1946, dio buenos resultados en una época en que Argentina salía de su ostracismo. Todas esas previsiones se ejecutaron por vía de la Ley, y fueron legítimas, hasta que la picardía criolla, (que es universal) las desnaturalizó, con el advenimiento de la “Revolución Libertadora”. Los negociados y la coima, fueron las causales principales del descrédito que contribuyó a disimular la maniobra de la penetración imperialista, para apoderarse de los resortes internos de la economía nacional. Lo prudente es entonces, transcribir, para conocimiento de la Dirigencia Cooperativa, los cursos de acción, adoptados en aquella época, que actualmente han sido propuestos en alguna medida por las Organizaciones del Sector Agrario, en fecha reciente, reivindicando la urgente necesidad de su aplicación. Sin estos resortes, es imposible neutralizar el efecto destructivo del parasitismo económico, instalado a la sombra del discurso libertario de la economía neo liberal.

Sigue en página 13

**CURSOS DE ACCIÓN PARA SALIR DE LA CRISIS.**

**SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

**CAPÍTULO SEGUNDO**

Página 13.-

En este punto, debemos rescatar un informe brindado por el entonces Presidente de la Nación, que decía: “...Comenzamos por prescindir de los empréstitos, Nacionalizamos todos los servicios públicos que estaban en manos de compañías extranjeras, los Seguros y Reaseguros, Agua y Energía, Obras Sanitarias, etc. La ley de Radicación de Capitales y Empresas Foráneas, limitó los servicios financieros y de capital”... “La repatriación de la deuda externa, la creación del Instituto de Promoción del Intercambio, (IAPI) la creación de la Flota Mercante y Aérea Nacional, permitió realizar lo primero”... (Ver último párrafo del subtítulo GEOPOLÍTICA DEL DESPOJO) “Lo segundo, ocasionó la organización de la Reforma Bancaria, y la promulgación de la Ley Nacional de Cambios. Recién entonces, se pudo comenzar a cumplir el más viejo principio Fenicio de la capitalización: peso que entra no sale”... Y es en este punto, donde debemos rescatar un concepto expresado por la misma fuente, de mucha actualidad para cualquier curso de acción recuperadora, que la Dirigencia Cooperativa debe considerar seriamente, para evaluar las decisiones a tomar en forma urgente: Dice: “Hoy muchos Argentinos se preguntan: ¿Qué hay que hacer? La respuesta es muy simple: Corregir de alguna manera tamaños desatinos y volver nuevamente a empezar, imprimiendo nuevas estructuras financieras y económicas, a fin de evitar, que este proceso de descapitalización se siga pronunciando...”Hay que levantar la economía popular y crear confianza, mediante un procedimiento serio y efectivo, que vuelva a organizar y defender la economía Argentina”...

**SEXTA PROPUESTA: MANOS A LA OBRA**

13.- LA CLAVE DEL ÉXITO: Se expresa en los conceptos que transcribimos en el siguiente párrafo. Esta cita, pareciera tomada de un comentarista local año 2002, pero fue escrita en los años 60, por un ex Presidente Argentino Dice: “Para detener la anarquía social que han provocado, se necesita también recuperar la confianza perdida, porque si en el orden económico la confianza es indispensable, no lo es menos en el orden social. Gobernar en nuestros países, es ante todo crear trabajo, porque está todo por hacerse....” “Las fuerzas del trabajo organizadas, son conscientes de cuanto hay que hacer. Sólo que no lo harán, hasta tanto la situación institucional y política del país no se regularice, porque entienden, que mientras subsista este estado de cosas, no trabajan para ellos ni para el país, sino para los explotadores foráneos y los especuladores vernáculos”... En consecuencia, surge de los aspectos analizados, que el tema de la “confianza”, realmente es el fondo de la cuestión. Y la confianza sólo se logra con hechos. En nuestro caso, Las acciones contradictorias del gobierno, y la sumisa aceptación de tales aberraciones por nuestros Dirigentes, son la causa de su descrédito. El pueblo será ignorante pero no es estúpido. Si no reaccionan los responsables, vamos directo a una intervención del poder mundial del dinero, para fagocitarnos como país, como lo hicieron en diversas partes del mundo, con distintos argumentos. En nuestro caso, ya están apareciendo en la galería de sorpresas que nos tienen preparadas, acciones, para tomar no sólo el poder, sino también el territorio nacional.- A menos que los actuales responsables del gobierno, se hagan cargo de la situación y hagan algo para recuperar el control de la situación, no será posible salir del pozo. Concretamente por vía del poder político, el poder financiero internacional, que se quedó con las “joyas de la abuela”, Destruyó los Organismos de Protección de la Producción Nacional, que ordenaban y transparentaban la participación de los consorcios internacionales, en la comercialización de nuestra producción, asegurando para los Productores é Industriales Argentinos, una adecuada participación en la formación de los precios, en especial los del mercado interno. (Junta Nacional de Carnes, Junta Nacional de Granos, Instituto de Vitivinicultura, y otros más) Surge ahora la necesidad de recrearlos, aplicando leyes que fueron derogadas al impulso de la ola “globalizadora”, del engaño del “libre comercio”.-

Sigue en página 14.-

**CURSOS DE ACCIÓN PARA SALIR DE LA CRISIS.**

**SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

**CAPÍTULO SEGUNDO**

Página 14.-

Esta lista debe ser actualizada. Estamos viendo ahora, agregados a los antiguos “monopolios” del comercio internacional de granos, (cereales y oleaginosas) cómo, el monopolio del capitalismo internacional, se apodera, al amparo de nuestras libertades, del Mercado de Comercialización Alimentario del país, (hipermercados y supermercados) Y por vía de las Cámaras de Laboratorios Extranjeros, sumados a los monopolios del servicio público, (teléfonos, energía y Líneas aéreas de bandera) hoy extranjerizados, cierra el círculo de la colonización, al punto que están comercializando productos que ingresan subsidiados, destruyendo la capacidad productiva nacional, todo en aras de esa mentira del “libre comercio.-

**COMENTARIOS:**

Al someter esta síntesis preliminar, de un Plan de Participación Activa del Sector Agrario, en las decisiones políticas que hacen a la economía del país, estamos reflejando una demanda que viene creciendo de manera acelerada, y está presionando sobre las Dirigencias Cooperativas del Interior del País.-

**LOS CAPÍTULOS QUE SIGUEN, COMPLETAN UNA PROPUESTA, QUE SABEMOS GENERARÁ UN INSTINTIVO RECHAZO DE LOS DIRIGENTES DE NIVEL NACIONAL, COMPROMETIDOS CON LOS INTERESES POLÍTICOS PARTIDARIOS, A TRAVÉS DE LOS CUALES, SIEMPRE HAN INTENTADO RESOLVER SUS SITUACIONES PERSONALES.-**

Los hemos identificado perfectamente, por sus conductas personales, ejemplificadas en la utilización de las posiciones gremiales, para ocupar cargos públicos, tanto electivos como funcionales, con miras a un mejor pasar personal, jubilación, obra social y las demás prerrogativas inherentes a estas canonjías.-

**EN ÚLTIMA INSTANCIA, ESTOS EJEMPLOS, NO SON VÁLIDOS PARA CALIFICAR A LAS ACTUALES CÚPULAS DE DIRIGENTES, QUE ESTÁN LLENOS DE BUENAS INTENCIONES, PERO SON INCAPACES DE DESPRENDERSE DE SU DEPENDENCIA DE LAS ESTRUCTURAS POLÍTICO ECONÓMICAS, QUE CONDICIONAN EL QUEHACER DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA DEL SECTOR.-**

Lo grave en esta instancia, es la falta de respuesta efectiva con propuestas ejecutivas, que respondan al sentido de lo Nacional. De no mediar una respuesta inmediata, puede acontecer lo que ya se vislumbra. Que en el Sector Cooperativo, se produzca una revolución conceptual, totalmente incoherente con la realidad: Que las bases exijan “Que se vayan todos”.-  
ELABORO. ING. MANUEL ALBERTO VASSALLO.-CORRIENTES 20 DE AGOSTO 2002.-

**CONTINÚA CON EL ANÁLISIS DE CURSOS DE ACCIÓN ESPECÍFICA**

# PROYECTO DE RECUPERACIÓN NACIONAL

Pág.15.-

## PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.

(SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)

### CAPITULO TERCERO

#### LA OPERACIÓN “CAOS” HA COMENZADO.-

##### ¿QUÉ ES EL CAOS?

En esta Agenda hemos estado utilizando un término que por conocido, se supone todos saben lo que quiere decir. Es importante para los destinatarios de este mensaje, dejar aclarado el verdadero sentido de la palabra. Según la hermenéutica de la prosa, y para que los jóvenes que lame lean, no tengan dudas, sobre la coherencia de los argumentos, y la relación de causa a efecto, que señalan y marcan las palabras usadas en el texto aclaramos:

**CAOS:** (χάος,) Etimológicamente, es un Helenismo del idioma Castellano, (viene del griego) que tiene tres acepciones: 1°) Abertura. Vacío anterior a la creación. 2°) Estado confuso de la materia precósmica. 3°) Confusión grande. Desorden.- Cualquiera de las tres tiene sentido, cuando se refiere al orden establecido, que determina la existencia de un Estado o Nación: Las Leyes, Reglamentos, Usos y Costumbres, que regulan el comportamiento de sus ciudadanos.-

**POR SINONIMIA:** Llegar al “caos institucional”, implica literalmente la destrucción del país. En este orden de cosas, la cuestión no es filosófica: El poder mundial del dinero, una sinarquía que no tiene nacionalidad ni se rige por las normas del comportamiento humano, que no reconoce otra ética que la del dinero, por el dinero mismo, (el anatocismo) está ensayando con nuestro país una nueva forma de justificar la forma de apoderarse del más preciado tesoro que tienen los Argentinos: Una fuente inagotable de alimentos y energía en su territorio.-

**ERGO:** Cuando hablamos de “caos”, estamos hablando de un hecho cierto. Para apoderarse de un país y “justificarlo” legalmente, en estos tiempos, se impone la necesidad de inventar un motivo “potable” para los pueblos, que son las sedes de esa potencia extra nacional, que es el “Poder Financiero”. Este argumento es “El Caos”. De allí la importancia de explicar el sentido de la palabra, que desgraciadamente, nuestra juventud, (no toda) no ha tenido tiempo de estudiar en profundidad. Usa el vocablo porque pertenece al idioma. Lo mamó desde la cuna, pero no puede precisar con exactitud lo que está diciendo. Si con esta explicación, cobra sentido alguna frase de esta Agenda, habremos cumplido parte de la tarea de esclarecimiento, que nos ha encomendado la Federación de Cooperativas de Corrientes.-

Si usted amigo cooperador, piensa, que el estado de “caos” es sólo participar en actos violentos, sufrir personalmente las consecuencias de la destrucción de vidas y bienes, tiros y combates de orden militar, está totalmente equivocado. La agresión económica que estamos sufriendo, organizada y financiada con nuestro patrimonio, por la sinarquía internacional del dinero, Ha llegado a la etapa final de la manipulación financiera, que termina con el “corralito”, medida que toman los cipayos argentinos, encargados de ejecutar los pasos finales de la entrega del país a la dominación extranjera. Esto genera condiciones que nos llevan directamente al “caos”.-

¡Los personeros de la entrega económica del país, están hoy perfectamente individualizados en el contexto político partidario y económico de la Nación! - Entramos ahora en la etapa final de la toma de posesión de la “Soberanía Económica”, por los que han estado manipulando nuestra economía con los resultados que están a la vista: Llegamos al “caos” institucional y social., que no es otra cosa que la destrucción del orden institucional, con su primera consecuencia lógica: La falta de Autoridad. Hoy, en el año 2002, esta falta de “autoridad”, que proteja los intereses extranjeros, será el primer pretexto para “invadir” el país, con una fuerza de ocupación, por un ejército internacional.-

Sigue en página 16.-

## **PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**

**(SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

### **CAPITULO TERCERO**

#### **LAS FACETAS VISIBLES DEL “CAOS”**

Pág. 16.-

#### **1.-LA ECONOMÍA PARALIZADA: (GUERRA ECONÓMICA)**

**1.1.- LA MONEDA DESAPARECIDA:** No tenemos moneda ni bien de cambio que la respalde. El gobierno y los Bancos, en especial el Banco Central, nos ha dejado sin moneda. No es porque falten billetes ni monedas. Es porque conforme al proceso de explotación financiera, que legalmente ha establecido el poder financiero que regla las normas, (FMI) a las cuales el país, ¿inocentemente? ha adherido por vía de los acuerdos firmados por funcionarios del área “económica”, y ratificado por legisladores, sin sentido de lo “Nacional”, han permitido esta situación.-

Lo que se llevaron son las “Reservas de Respaldo” del valor de nuestra moneda, vaciadas solapadamente por los Bancos, antes y después del acto de entrega de nuestra economía, que termina con el “corralito”. ¿Quién se las llevó?...No necesita ser explicado. Es un acto de agresión, conocido como: Subversión económica, ya descrito hace 60 años, y castigado por una ley que, aún modificada, hoy es un instrumento legal para combatir y castigar los hechos acaecidos.-

**1.2.- LA MONEDA DEVALUADA:** Es el segundo acto de “Agresión Económica” perpetrado por la sinarquía internacional del dinero, y ejecutado por funcionarios del área económica del propio gobierno nacional, con el apoyo de una dirigencia política partidaria, (ojo que en esto están casi todos los dirigentes de los partidos políticos, incluso los de izquierda) totalmente irresponsable, sin formación ni sentido de lo es el “Proyecto Nacional”, puesto en marcha y ejecutado entre 1946 y 1955.

**1.3.-** La descripción del proceso de agresión económica, fue descrita en los años 60, y recogida por la prensa nacional, considerándolo como un “acto de Guerra”. Rescatamos el pensamiento director: *“Los primeros síntomas de tan imprudentes políticas, no se harán esperar: Una incontenible inflación de precios llevará a las nubes el costo de la vida. La caída del signo monetario, acentuará violentamente la aparición de las reacciones sindicales, en defensa de elementales derechos del Pueblo, poniendo en peligro la paz social”*...Esto parece una profecía, pero lo que continúa más adelante no tiene desperdicio por su actualidad.

Estamos escuchando las recetas que nos pretende imponer a través del FMI, el poder mundial del dinero, hoy ejecutado a través de un país que es utilizado como el ejecutor de estas políticas, cuyo pueblo en realidad no participa de estas decisiones. Rescatamos del Proyecto Nacional actualizado al año 1960, definiciones que describen este tipo de agresión virtual, hoy para nosotros una realidad: La guerra de subversión económica. Dice: “Afirmar que una situación económica ha de resolverse haciendo economías, es desconocer supina mente el problema Argentino. Los países, como los hombres, no se hacen ricos con lo que pueden ahorrar, sino con lo que son capaces de producir y ganar”... ( Conoce la dirigencia cooperativa cuales son las “recetas” del FMI?)...”*Si todo un programa de Gobierno se encamina a ahorrar sobre la miseria popular para que los ricos sean cada vez más ricos a expensas del sacrificio ingenuo de los pobres*”...” *Es natural que tal sistema, no ha de ser recibido con aclamaciones.*”...“*pero cuando la desesperación cunde en los pueblos, hay que esperar reacciones que van mucho más allá de cuanto nosotros mismos podemos imaginar. El Pueblo Argentino ha comenzado a dar muestras de su desesperación. Cuando estas cosas suceden, es que media invariablemente el deseo de lucro de los personeros de la entrega, comúnmente encubiertos y disimulados tras el título de “economistas”. Ellos son los que reciben los beneficios porcentuales, en tanto los países son comprados con promesas tan abultadas como el pretendido valor del dólar que las paga, comparado con el caquéctico valor de las monedas vernáculas*”. Esto se escribía en 1960. ¿Tiene algún significado para la Dirigencia Agraria?

Sigue en página 17.-

## **PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**

**(SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

### **CAPITULO TERCERO**

#### **LAS FACETAS VISIBLES DEL “CAOS”**

Pág. 17.-

1.4.- Las reacciones están a la vista. Hemos llegado al “caos”. A tal punto estamos atrapados por el mecanismo de penetración, instalado para tomar posesión del país, que el Gobierno Nacional, a pesar de las situaciones de violencia interior, virtualmente de “caos”, no ha tomado la medida inicial para parar la cosa: EL ESTADO DE SITIO.-

1.5.- Allí queda desnudado el problema inicial. Los hechos posteriores acontecidos hasta la fecha, nos muestran que continúa vigente la agresión perpetrada contra el país. Surge de la información internacional, que los mecanismos de la penetración económica, instalada en el país, siguieron con su técnica de “lavado de cerebro”. Le han hecho creer al Presidente, que el único camino es el de la subordinación a los intereses financieros. La prueba está en los textos de las normativas, por las cuales se castiga a los sectores Argentinos de la producción, tanto rural como industrial, a los ahorristas y depositantes de los Bancos, “pesificando”, los ahorros en su perjuicio. Incrementando sus deudas a punto tal, que comprometen su capital. Las mismas normas, por acción refleja, consolidan y amplían los alcances del “corralito”, y finalmente para colmo, “licuan”, las deudas en dólares, de los capitales, tanto extranjeros como Argentinos, que operan a la sombra de una especulación, que se crea por decreto: “La pesificación”. A nadie se le escapa que el proceso de devaluación de la moneda, nos conduce a la inflación. Por este camino, pronto llegamos a la total dependencia económica del país, que puede ser adquirido por el capitalismo extranjero. La Dirigencia Cooperativa no ignora esta situación. La disimula. Obsérvese, que no estamos considerando las terribles consecuencias que la inflación, ejerce sobre el nivel de vida del pueblo Argentino. Vamos más allá: El patrimonio Nacional está en riesgo de ser totalmente enajenado por una vía legal, como es la libertad de comprar y vender. Las modificaciones a la Ley de Quiebras, la de Subversión económica, y otras normativas vigentes, que hacen a la preservación del patrimonio nacional, han sido complacientemente modificadas sin que nuestro sector asuma una posición clara en defensa de lo que es nuestra propia subsistencia. Es una forma de indefensión ideológica. Esta es una forma de la Guerra Económica en la cual estamos involucrados como parte de la Nación Argentina.-

## **2.- LA PRODUCCIÓN PARALIZADA**

2.1.- El primer resultado de estas acciones paralizantes de la economía, se manifiesta por una casi total paralización del proceso productivo de la nación. La producción primaria continúa por inercia. Estamos frente a una cosecha record de trigo, soja, y maíz. Pero por efecto de los otros factores de la producción, no se ve tierra arada. Los rebaños de ganado continúan el proceso productivo, pero igual que en agricultura, la rentabilidad no queda a nivel del productor primario. Todo está organizado para el despojo del sector productivo. Esta es precisamente una de las formas que utiliza el poder mundial del dinero, para apoderarse de las riquezas de un país, y eso es un... ¡Acto de Guerra!-

2.2.- La producción paralizada, es un objetivo de la agresión económica, que puede conseguirse de tres maneras: Primero, por vía de las bombas y la destrucción material de las fuentes de producción, en actos de guerra convencional. Segundo, por vía de la destrucción o paralización de sus fuerzas laborales, para lo cual no necesariamente es preciso destruir los bienes materiales, y tercero: Por vía de la paralización económica, que es el medio utilizado por la sinarquía internacional del dinero, mediante el brazo ejecutor de los personeros del poder mundial detentado por los países poderosos del mundo y realizado en nuestro país por los propios Argentinos

Sigue en página 18.-

## **PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**

**(SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

### **CAPITULO TERCERO**

#### **LAS FACETAS VISIBLES DEL “CAOS”**

Pág. 18.-

**2.3.- La consecuencia directa de este proceso, se refleja en la paralización de las fuentes de trabajo. Al detenerse el proceso económico, la actividad generadora de trabajo se detiene. ¡Esto que parece una consecuencia de simples situaciones económicas, es la resultante de una agresión manifiesta, de la usura internacional de dinero, instalada bajo la protección del Fondo Monetario Internacional! EN EL CONTEXTO DEL MANEJO DE LAS POLÍTICAS FINANCIERAS, QUE ESTAMOS SUFRIENDO, ESTAS SOLAPADAS ACCIONES DE LA AGRESIÓN ECONÓMICA, GENERAN EFECTOS SECUNDARIOS QUE NOS CONDUCEN AL “CAOS”. EL HECHO SE PRODUCE POR VÍA DEL “ESTADO DE NECESIDAD”, SUBVIRTIENDO EL ORDEN INSTITUCIONAL, CON LO CUAL EL IMPERIO DE LA LEY TERMINA POR SER IGNORADO, GENERANDO UN ESTADO DE VIOLENCIA SOCIAL, QUE TERMINA EN UN ENFRENTAMIENTO DE TODOS CONTRA TODOS. ESTA ES LA FORMA QUE EN LA DÉCADA DEL 50 SE DESCRIBÍA COMO “GUERRA DE SUBVERSIÓN ECONÓMICA”. HOY ES EL “CAOS”.-**

#### **3.- SECUELAS DE LA GUERRA DE SUBVERSIÓN ECONÓMICA**

**3.1.- LA ESPECULACIÓN:** Es la primera consecuencia del bloqueo económico, cualquiera sea la forma en que se llegue a tal situación. Cuando comienza proceso de devaluación, simultáneamente aparece la especulación. Rescatamos un párrafo del Proyecto Nacional que analiza esta situación, y se ajusta a los hechos que están sucediendo actualmente: Decía: *“...los capitales realizan su expansión económica y financiera, copando las fuentes de riqueza de los diversos países, con la ayuda de “gobernantes” proclives, previamente colocados allí por el propio imperialismo”...“Cuando esto se produce, ya nada escapa a la trituradora de la explotación, porque los intereses creados comienzan también a hacer lo suyo, a través de los intereses personales, las presiones foráneas, o las necesidades sociales, de las que pocos se ocupan con sinceridad (el subrayado es mío) Y es verdad. Sólo que ahora se pueden diferenciar dos tipos de agio y especulación: LA NETAMENTE ECONÓMICA, FRUTO DE LA AVARICIA O DE LA ANGUSTIA HUMANA, (DE LOS PROPIOS ARGENTINOS) Y LA DESTRUCTIVAMENTE UTILIZADA POR LOS AGRESORES ECONÓMICOS EXTRANJEROS, QUE COMIENZAN PRIMERO, A RETENER LOS BIENES DE CONSUMO CUYA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN CONTROLAN. LUEGO SE DESCUELGAN DESFACHATADAMENTE ELEVANDO LOS PRECIOS CON EL CUENTO DE “LAS LEYES DEL MERCADO”. Un mercado que no existe, porque en rigor de verdad, ellos están controlando todos los pasos de la comercialización. Ante esa situación, el primer síntoma de los efectos de la Guerra de Subversión Económica es la violencia social. La necesidad se está agudizando rápidamente. Ya apareció, (el caso del Puente Corrientes-Chaco, el 3 de Mayo pasado) la violencia de una guerra, cuyos actores desgraciadamente son Argentinos contra Argentinos.-*

**3.2.- EL DESABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES:** Artificialmente producido por las compañías petroleras, nos muestra, que cuando afirmamos “estar ante una agresión económica, no se exagera la nota. A título de ejemplo, se analiza sólo este rubro del “desabastecimiento”, ya que se trata de un insumo de producción nacional, copado por las multinacionales. (Incluso la propia YPF, que fuera símbolo de nuestra soberanía energética territorial) Este desabastecimiento, en una guerra convencional nos hubiera dejado fuera de combate. Veamos los hechos: El caso de Repsol-YPF, demuestra con que facilidad y eficiencia, los monopolios extranjeros pueden “parar” el país, utilizando la propias estructuras que manipulan en su poder.

Sigue en página 19.-

## **PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**

**(SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

### **CAPITULO TERCERO**

#### **LAS FACETAS VISIBLES DEL “CAOS”**

Pág. 19.-

El desabastecimiento de combustibles. Nada menos que el gasoil, necesario para mantener el país productivo en marcha, es uno de los hechos, que deben impulsar una reacción inmediata de la Dirigencia Cooperativa. Recordemos, que la extracción de petróleo, fue casi paralizada en Diciembre del 2001. Por esa fecha, Repsol YPF, saltó el “corralito” enviando al extranjero, el 29-12-2001, la friolera de 747 millones de dólares, en concepto de “dividendos” del ejercicio 2001. Esto, constituye un acto de violación de la Ley de Subversión Económica, a la cual están sujetas todas las petroleras que incurrieron en la misma falta., hoy investigadas por la Justicia. El Sector Cooperativo de la Producción Agraria, ha sido afectado directamente por estas acciones, lo cual nos conduce desde el punto de vista sectorial, a demandar la generación acciones de naturaleza “política”, que neutralicen los efectos del desabastecimiento y el subsidiario incremento de precios del combustible.-

**ESTA REACCIÓN DEMANDA UN CAMBIO EN LA ACTITUD DE LA DIRIGENCIA COOPERATIVA. NO SE TRATA YA DE TRANSITAR EL CAMINO DE LA PROTESTA. HAY QUE AVANZAR EN EL CAMINO DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS DECISIONES POLÍTICAS, ASUMIENDO UNA POSICIÓN ACTIVA, RESPECTO DE LAS CAUSALES QUE GENERAN ESTA SITUACIÓN. SOLO ASÍ PODREMOS EVITAR QUE SE PROFUNDICE EL CAOS.-**

**3.3.- EL DESABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS:** Es otro de los rubros críticos que constituyen una virtual acción de Guerra Económica Subversiva. Esta vez en concurso con la Especulación de las propias empresas Argentinas, que no escapan al efecto contagioso de la avaricia. Este desabastecimiento es un “Acto de Agresión”, por la simple razón de comprometer la seguridad del Estado, a nivel de las prestaciones hospitalarias elementales. Así estamos. El sector de la Producción Agraria Cooperativa, está impedido de prestar los Servicios Sociales directos, a sus adherentes y cooperadores. Las regulaciones Estatales, dejan esos servicios en exclusividad a empresas y sindicatos, que están asociados en la percepción de los aportes obligatorios, con la AFIP. El gobierno nacional no ha dado ninguna respuesta a esta situación. En cualquier momento comenzarán los suicidios masivos, o las agresiones físicas directas, tomando como blanco a los funcionarios públicos, en especial a los vinculados con los partidos políticos, o con los cargos electivos. Es una situación de emergencia nacional, que necesariamente debe ser considerada como parte de los objetivos a lograr, para la seguridad de todos los cooperadores, que constituyen la masa social del Movimiento Cooperativo de la Producción Agraria Nacional.

Mientras tanto, nadie, ni en el gobierno ni en el Congreso Nacional habla de decretar el “ESTADO DE SITIO”, que es el camino legal para enfrentar la cuestión, habilitando las leyes de Subversión Económica y del Agio y Especulación, para resolver el problema. El gobierno actual, responsable de la conducción del país, ¿Se da cuenta?...que esto es un tema de “Seguridad Nacional”, que afecta a todo el Pueblo Argentino, sin distinción de edades, sexo ni condición social. Nuestra Dirigencia ¿hace algo por lograr una participación activa en la solución de esta problemática?-

En este contexto se encuentran los cursos de acción requeridos para salir de la trampa. Hemos analizado los aspectos reales de la situación actual, en función de los hechos que son de conocimiento público. Pasamos ahora a considerar los cursos de acción, en los cuales necesariamente el Movimiento Cooperativo Nacional, debe asegurar su participación y presencia.

ELABORO. ING. M.A.V. CORRIENTES, 21 AGOSTO 2002

Sigue en página 20.-

**PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**

**(SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

**CAPITULO CUARTO**

**DEL ORDEN DE PORIORIDADES**

Pág. 20.-

**(EL PLAN POLÍTICO APLICADO EN 1946: ACTUALIZADO AL 2002.)**

**4.- PRIMERA PRIORIDAD: LA GENTE.**

La violencia popular puede instalarse en cualquier momento, lo cual es previsible, cuando el orden institucional es quebrado. Esto debe evitarse, para impedir o bloquear las acciones intervencionistas que han proyectado las corporaciones del dinero, para lo cual cuentan ahora, con un ejército supra nacional: Las Naciones Unidas. La Dirigencia Cooperativa a nivel Nacional, sabe que las acciones violentas registradas en el país, ya no son aisladas. Esto nos coloca en un virtual “Estado de Conmoción Interior”, como consecuencia de las políticas económicas del modelo, aplicado por el Gobierno, para satisfacer la voracidad del poder económico internacional, según ha quedado en evidencia en el Congreso Nacional. Analizaremos paso a paso, por su orden, la secuencia de las “Políticas”, que deben ser aplicadas para lograr la “Recuperación del Orden Institucional y la Soberanía del País”, virtualmente entregada por una dirigencia política, que según hemos documentado en el presente trabajo, entró en la fase final de su suicidio político.-

**4.1.- LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PERSONAL:** Es una prioridad, que sólo puede ser lograda, en el contexto de un decreto que regule el “Estado de Sitio”, que luego de homologado, permita dentro de la ley, frenar los excesos é ilícitos, perpetrados en nombre y bajo el manto de las libertades, que asegura la Constitución para situaciones normales.-

Todos los actos contra la seguridad pública y “la gente”, se resumen en la falta de seguridad personal, (robos, asaltos, asesinatos) en las agresiones cometidas por el agio y la especulación, y fundamentalmente, por el desabastecimiento, con que los monopolios del poder internacional, están desquiciando los mecanismos de la producción nacional y la salud de su gente.-

**4.2.- EL ESTADO DE SITIO:** Es una medida política previa, que permite controlar bajo un solo comando, todas las acciones que perjudican la seguridad pública. Esto implica poner bajo jurisdicción del poder público nacional, instrumentado a través de las fuerzas armadas y seguridad, el mantenimiento del orden y la seguridad personal, que es el primer requisito para evitar la disociación del Estado Nacional.-

**4.3.- EL RACIONAMIENTO ALIMENTARIO:** Trata de asegurar, en las condiciones de “caos económico social” que soportamos, un canal de acceso seguro a las fuentes de alimentación, de toda la población, en especial la careciente. Esta es la tercera medida de seguridad que debe aplicarse como “Política de Estado” para mantener el orden y contener las conductas individuales de los ciudadanos. Asegurar las condiciones mínimas de supervivencia para la gente, requiere un control militarizado del manejo de la situación. Esto no puede hacerse en condiciones de libertad y vigencia plena de las garantías constitucionales. El caos reinante, condiciona los reflejos de la población, por la subversión de los valores del respeto mutuo que se ha generado, como consecuencia del abuso del “poder financiero, que nos dejó sin presente económico.

Para el que no come o come salteado, los valores del orden social establecido, son abstractos. En esto no hay excepciones. El “Racionamiento Alimentario”, debe incluir a todos los argentinos y extranjeros, con residencia registrada en la República Argentina...-

## **PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**

**(SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

### **CAPITULO CUARTO**

#### **DEL ORDEN DE PORIORIDADES**

Pág. 21.-

**(EL PLAN POLÍTICO APLICADO EN 1946: ACTUALIZADO AL 2002.)**

**4.4.- LAS POLÍTICAS DE ASISTENCIA SOCIAL:** Simultáneamente, se debe prever la sustitución de los programas de “asistencia social”, transfiriendo los fondos de dichos programas, al de “SEGURIDAD ECONÓMICO SOCIAL”, que debe cubrir, además del aspecto alimentario de toda la población, (bajo Racionamiento) el de Asistencia mínima de la salud y asistencia médica, para todos los argentinos, que no estén cubiertos por la Seguridad Social, también enervada por el vaciamiento económico sufrido por el país.-

A título aclaratorio, corresponde en este punto expresar, que el retorno a la normalidad se dará, instrumentando el libre acceso a los insumos alimentarios y críticos, por aquellas personas que pueden hacerlo económicamente.

**Hay que recordar que no se trata de una escasez de lo insumos, sinó, de una distorsión de los mecanismos de acceso y distribución de tales insumos. (Por vía del desabastecimiento y la especulación) El sistema recobrará la normalidad, a medida que el orden económico institucional, se recupere del bloqueo al cual esta sometido, por las corporaciones económicas que los controlan...Debe estudiarse la aplicación del IVA sobre estos ítems, y desarmar la bancarización, impuesta con fines netamente fiscalistas.-**

**4.5.- EL RACIONAMIENTO DE LOS INSUMOS CRÍTICOS:** Entra dentro de las Políticas Prioritarias, que hacen al interés y la seguridad de la gente. El abastecimiento de los combustibles, (gas, gasoil, naftas, etc.) debe ser regulado y controlado por actividad. Los insumos del área de la salud, estarán incluidos en este racionamiento, sobre bases individuales é institucionales. **Esta medida, es necesaria para asegurar la continuidad de los servicios esenciales del país, el funcionamiento de los sistemas productivos, y facilitar el control del sistema, manteniendo el equilibrio de los “Costos y Precios”, de los productos en cada caso.-**

Estos puntos son claves, en relación con el mantenimiento del orden y la seguridad de un país en “Estado de Conmoción Interna”, sometido a una agresión sustantivamente diferente, de los métodos tradicionales de violencia. El racionamiento de los insumos críticos, permitirá fácilmente, identificar la demanda por sector o rubro de la actividad económica del país. **Dentro del “Proyecto de Recuperación Nacional”, actualizado en este análisis, el “Racionamiento” de los insumos críticos, encaja en los ítems de recuperación de las fuentes de energía, contemplados en etapas posteriores del plan.-**

**4.6.-- RECUPERACIÓN DE LA JUSTICIA SOCIAL:** Al ser aplicables de pleno derecho, las normas que dentro del “Estado de Sitio”, hacen al ordenamiento de los mercados, se dá el primer paso hacia una más equitativa distribución del producto bruto generado por los sectores productivos del país. (Ley de abastecimiento, Leyes de Precios Sostén, de Liquidación de divisas, Leyes punitivas y correctivas del abuso de precios, etc.)

**El ciudadano podrá recuperar el verdadero sentido la justicia social, basado en el respeto de los intereses de cada componente de la sociedad. Nadie podrá avanzar sobre una equitativa distribución del producto bruto del país, perjudicando la economía de otro sector, sea productivo o consumidor.**

La ciudadanía podrá aprovechar algunas Instituciones creadas en los últimos años: La figura del Defensor del Pueblo, de las Ligas de Consumidores, del Defensor de los vecinos, cobrarán una dimensión inusitada.- **Esta prioridad, es política activa que tiende a neutralizar las campañas mediáticas, con que reaccionará el poder internacional del dinero. Dentro de la Ley, nadie podrá objetar su legalidad, y menos aún difamarnos en el extranjero, acusándonos de ser una dictadura democrática. ! Cuidado con eso. ¡Ya lo hicieron antes!**

**PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**

**(SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

**CAPITULO CUARTO**

**DEL ORDEN DE PORIORIDADES**

Pág. 22.-

**(EL PLAN POLÍTICO APLICADO EN 1946: ACTUALIZADO AL 2002.)**

**5.- SEGUNDA PRIORIDAD: RECUPERAR EL ORDEN ECONÓMICO**

**5.1.- POLÍTICAS DE REVALORIZACIÓN DEL PESO: (EL RESPALDO DEL PESO PASO CLAVE: Esta propuesta para la “Recuperación del valor del Peso”, es parte de la Política Económica que se utilizó en 1946, y necesariamente es parte del Proyecto de Defensa de la Soberanía Económica de la Nación, en las condiciones actuales de agresión que sufrimos.- El Consejo Nacional de Posguerra, armó en 1946 un plan estratégico que comenzaba por recuperar el manejo del instrumento de cambio, por aquel entonces controlado por los ingleses, a través del Banco Central, que era su instrumento legal para manejar la economía Argentina. El primer paso de ese plan, fue establecer el “Respaldo de la moneda”. LEGALMENTE, EL ENTONCES PRESIDENTE DE LA NACIÓN DECRETÓ: QUE EL VALOR DEL PESO, TENÍA EL RESPALDO DE LA PRODUCCIÓN ARGENTINA. RECHAZA AL DÓLAR COMO MONEDA DE RESPALDO, ABANDONA EL ORO, HASTA ENTONCES RESPALDO DEL PESO.**

El control del descalabro que hoy ocasiona la devaluación del peso, es la Primera Prioridad política, del Proyecto Económico Nacional, sugerido a la Dirigencia Cooperativa. **La devaluación descontrolada, realizada en diciembre del 2001, descubre la estafa que se ha cometido contra el país.** Existía el “Peso Oro”, pero éste era simbólico, porque el oro estaba siendo atesorado ya en esa época por los Estados Unidos de Norteamérica. (Bretton Woods

**5.2- EL PRODUCTO BRUTO, RESPALDO DEL PESO: Es la clave para lograr la soberanía económica buscada. El dólar como respaldo de la moneda argentina, es un engaño que nos conduce directamente a la pérdida de la soberanía económica. En los hechos, el respaldo del peso, como táctica de guerra, no puede estar constituido por una moneda que ni siquiera tiene el respaldo del oro. Lo que es peor, por una moneda que es utilizada por vía de los subsidios a la producción interna norteamericana, para liquidar el valor de nuestras producciones. Incluso las energéticas, derivadas de las fuentes naturales de energía, hoy en manos del capital extranjero, que goza de las ventajas del despojo.-**

**EL VALOR DEL PESO DEBE ESTAR RESPALDADO POR LAS FUENTES DE RIQUEZA CONSTITUIDAS POR EL FRUTO DEL TRABAJO DEL HOMBRE ARGENTINO, Y DE LAS FUENTES DE ENERGÍA QUE SURGEN DE SU TERRITORIO. Este es un axioma elemental en una situación como la actual. Es un objetivo a lograr, en este caso por vía y dentro de los términos que acotan las leyes de la República Argentina. Antes de pasar a analizar los cursos de acción de este punto, es necesario clarificar a los jóvenes, el aspecto político del curso de acción que vamos a analizar.**

**5.3- EL PUNTO DE EQUILIBRIO DEL VALOR PESO/DÓLAR: No puede ser estimado en el contexto de los mercados controlados por el dólar, que regulan además del valor de los bienes, (comodities) por un juego de mecanismos financieros, y pueden generar “corridas” cambiarias, dejando sin respaldo a la moneda Argentina. En este paraíso de la “timba financiera”, no tenemos futuro.-** De acuerdo a las informaciones consultadas, los volúmenes de las principales producciones del año 2001/2002, de la República Argentina, indican un monto significativo para respaldar el valor del peso, Las cosechas de trigo, soja, girasol y maíz, a lo cual deben agregarse los valores de la producción ganadera, porcina, lechera, avícola y otras de menor cuantía, que sumadas al valor de la producción del petróleo y subproductos derivados exportables, gas, y otras formas de energía, todo esto considerado en su estado natural, sin valor agregado, (que es un objetivo asociado a lograr) son básicamente los pilares de la garantía fiduciaria del Peso Argentino.-

Sigue en página 23.-

## **PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**

**(SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

### **CAPITULO CUARTO**

#### **DEL ORDEN DE PORIORIDADES**

Pág. 23.-

**(EL PLAN POLÍTICO APLICADO EN 1946: ACTUALIZADO AL 2002.)**

**5.4.- EL VALOR RESULTANTE DEL PESO CON RESPALDO DEL PRODUCTO BRUTO PRIMARIO Y LOS PRODUCTOS DE LA TIERRA, QUEDARÍA FIJADO, (sujeto a contingencias climáticas) EN UNA BANDA DE DOS A TRES PESOS POR CADA DÓLAR EN EL MERCADO ACTUAL (AÑO 2002) HASTA QUE PODAMOS RECONSTRUIR EL APARATO AGROINDUSTRIAL HOY DESTRUIDO.** Sobre esta base, las tácticas operativas de control interno, de los mercados comerciales y de las transacciones internacionales, bajo control del Estado, como “Autoridad Reguladora”, nó como operador directo, nos conducirían a la recuperación del estado económico logrado entre 1946 y 1955. En Argentina, siempre se debe conservar la libertad de empresa y de libre comercio, dentro de la ley.-

**5.5.- POR EL CAMINO DE LA LEY:** La experiencia nos enseña que el Plan Estratégico del Consejo Nacional de Posguerra, aplicado en 1946, dio buenos resultados en una época en que Argentina salía de su ostracismo. Todas esas previsiones se ejecutaron por vía de la Ley, y fueron legítimas, hasta que la picardía criolla, (que es universal) las desnaturalizó, Con el advenimiento de la “Revolución Libertadora”, los negociados y las coimas, fueron las causales principales del descrédito, que contribuyó a disimular la maniobra de la penetración imperialista, para apoderarse de los resortes internos de la economía nacional. Lo prudente es entonces transcribir los cursos de acción, adoptados en aquella época, que actualmente han sido propuestos en alguna medida por las Organizaciones del Sector Agrario, en fecha reciente, reivindicando la urgente necesidad de su aplicación. Sin estos resortes, es imposible neutralizar el efecto destructivo del parasitismo económico, instalado a la sombra del discurso libertario de la economía neo liberal.-

### **6.- OBJETIVOS Y METAS, PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA**

**6.1.- RESTITUCIÓN DEL ORDEN SOCIAL:** Los objetivos y metas perseguidos por los cursos de acción enunciados, sólo son viables en el contexto de un reordenamiento de la distribución del producto bruto, generado por el trabajo y las fuentes de riqueza naturales, que deben concurrir al bienestar y el progreso del hombre Argentino. El ámbito nacional es la jurisdicción obligada de estos cursos de acción. Su naturaleza compulsiva, responde a la necesidad de asegurar que todos los Argentinos, sean iguales ante la ley. No es razonable, que bajo el imperio de un libertinaje instalado por los intereses corporativos del capitalismo extranjero, disfrazado de “Argentino”, al amparo de nuestras leyes, en exceso permisivas, en materia económica financiera, se continúe con el ordenamiento económico, instalado para despojar a los Argentinos del fruto de su trabajo. El único medio posible para instalar estas medidas de recuperación, del “Orden Económico” interno, es ejecutarlas con las garantías que otorga a la Nación, por vía del “Estado de Sitio”. De otra manera, el poder de los intereses económicos, instalados a nivel político partidario, y en posesión de los medios masivos de comunicación, bloquearán sistemáticamente, como ya lo vienen haciendo desde 1955, toda posibilidad de recuperar el orden económico dentro del país.-

**6.2.- RECUPERAR LA CONFIANZA:** Es el objetivo primero del curso de acción política, que debe instalarse para “Recuperar el Ordenamiento Económico” de la Nación. Advertimos que la viabilidad de los cursos de acción, sólo puede darse en un pueblo consciente del “Estado de Conmoción Interior” al que está sometido, equiparable a un virtual “Estado de Guerra”.

Sigue en página 24.-

## **PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**

**(SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

### **CAPITULO CUARTO**

#### **DEL ORDEN DE PORIORIDADES**

Pág. 24.-

**(EL PLAN POLÍTICO APLICADO EN 1946: ACTUALIZADO AL 2002.)**

Los conceptos sobre el tema de “LA CONFIANZA”, que se transcriben, válidos a la hora de instrumentar los cursos de acción que conduzcan al recupero del Orden Económico del País, parecen tomados de un comentarista local año 2002, pero fueron escritos en los años 60, por un ex Presidente Argentino, que decía: “Para detener la anarquía social que han provocado, se necesita también recuperar la confianza perdida, porque si en el orden económico la confianza es indispensable, no lo es menos en el orden social. Gobernar en nuestros países, es ante todo crear trabajo, porque está todo por hacerse...”

En consecuencia, surge que el tema de la “confianza”, realmente es el fondo de la cuestión. Y la confianza sólo se logra con hechos. En nuestro caso, Las acciones contradictorias del gobierno, son la causa de su descrédito. El pueblo será ignorante pero no es estúpido. Si no reaccionan los responsables, vamos directo a una intervención del poder mundial del dinero, para fagocitarnos como país, como lo hicieron en diversas partes del mundo, con distintos argumentos. En nuestro caso, ya están apareciendo en la galería de sorpresas que nos tienen preparadas, el intento de tomar, no sólo el poder, sino también el territorio nacional.-

**6.3.- CURSOS DE ACCIÓN OPERATIVA:** En las condiciones actuales de “Emergencia Económico Social, a la cual se nos ha llevado, se hace necesario apelar a medidas de orden compulsivo, para neutralizar la situación. Por vía del poder político, el poder financiero internacional, se quedó con las Fuentes de Energía del País, controla las estructuras financieras y las decisiones políticas.

**ESTO SE LOGRÓ MEDIANTE LA DESTRUCCIÓN LOS ORGANISMOS DE PROTECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL, QUE ORDENABAN Y TRASPARENTABAN LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONSORCIOS INTERNACIONALES, EN LA COMERCIALIZACIÓN DE NUESTRA PRODUCCIÓN, ASEGURANDO PARA LOS PRODUCTORES É INDUSTRIALES ARGENTINOS, UNA ADECUADA PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN DE LOS PRECIOS, EN ESPECIAL LOS DEL MERCADO INTERNO.**

(Junta Nacional de Carnes, Junta Nacional de Granos, Instituto de Vitivinicultura, Flota Mercante del Estado, Flota de Transporte Aéreo, Líneas de Bandera, Control de Seguros y Reaseguros, Regulaciones y Control del Mercado de Capitales, y Control de Cambios, y otros más)

**SURGE AHORA LA NECESIDAD DE RECREARLOS, APLICANDO LEYES QUE FUERON DEROGADAS AL IMPULSO DE LA OLA “GLOBALIZADORA”, Y DEL ENGAÑO DEL “LIBRE COMERCIO”.** Esta lista debe ser actualizada en función de la actual situación geopolítica institucional.

Vemos ahora, (además de los antiguos “monopolios” del comercio internacional de granos) cómo, el capitalismo internacional, se apoderó, al amparo de nuestras libertades constitucionales, del Mercado de Comercialización Alimentario del país. (hipermercados y supermercados) Y por vía de las Cámaras de Laboratorios Extranjeros, sumados a los monopolios del servicio público, (teléfonos, energía y Líneas aéreas de bandera) hoy extranjerizados, cierran el círculo de la colonización.

A tal punto han llegado, que se llevan todos los ingresos genuinos del país, como royalties o ganancias accionarias y como si fuera poco, están comercializando con beneficios ocultos por sobrefacturación, productos que ingresan subsidiados, destruyendo la capacidad productiva nacional, todo en aras de esa mentira del “libre comercio”.

Sigue en página 25.-

**PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**

**(SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

**CAPITULO CUARTO**

**DEL ORDEN DE PORIORIDADES**

Pág. 25.-

**(EL PLAN POLÍTICO APLICADO EN 1946: ACTUALIZADO AL 2002.)**

**6.4.- OBJETIVOS DE ORDEN SOCIAL Y ECONÓMICO:** Los objetivos mencionados en el párrafo anterior, deben ser contemplados efectivamente, como medidas de orden socio-económico, que deberán tomarse bajo el imperio del “Estado de Sitio”, que señalamos como única vía, para lograr la recuperación del “Orden Económico” al servicio de la gente, en un esquema de justa distribución del producto bruto, generado por el trabajo argentino.

**ESTO, QUE HA DADO EN LLAMARSE “JUSTICIA SOCIAL”, ES UNA METÁFORA. NO PUEDE IMPONERSE POR VÍA DE NINGUNA IDEOLOGÍA. SÓLO PUEDE DARSE EN FUNCIÓN DE UNA ESTRUCTURACIÓN DEL ESTADO, COMO ENTE “REGULADOR” DE LAS RELACIONES ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES QUE COMPONEN LA “ECONOMÍA PRODUCTIVA” DEL PAIS. (Autoridad de Mercados)**

**6.5.- LA VÍA COOPERATIVA DEL CAPITALISMO SOLIDARIO:** Lograr esto sin caer en un socialismo estatizante, debe ser la meta de orden económico que hay que alcanzar, a fin de preservar la esencia de la democracia, al servicio de la gente.-

**LA DICTADURA ECONÓMICA QUE GENERA LA “INJUSTICIA SOCIAL”, BASA SU PODER EN LAS DISTORSIONES QUE INTRODUCE EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA NACIONAL.**

**El uso indebido de las libertades, que garantiza nuestra Constitución, le ha permitido apoderarse del sistema productivo nacional, a través de “carteles” industriales o comerciales, destruyendo su capacidad económica, y controlando fundamentalmente su competitividad a nivel mundial, con lo cual ha bloqueado su capacidad de generar empleos. Nó de trabajo, con lo cual el fantasma del hambre a nivel de pueblo, dejó de ser eso, para convertirse en la más humillante realidad que castiga a nuestra sociedad.**

**Esto es un “Acto de Agresión,” y como tal debe ser enfrentado. No caben los paños fríos. La única forma posible de combatir este poder, es con el sacrificio de algunas libertades individuales, propio del “Estado de Guerra”, lo cual nos conduce al “Estado de Sitio”.**

En este punto, salimos del terreno de las políticas, para enfrentar un enemigo que está perfectamente identificado: Es la conjunción de intereses de las corporaciones, que intermedian en la comercialización de la producción y recursos energéticos Argentinos. Su arma más efectiva en este tipo de “Agresión”, son “Los Medios”. El poder “Mediático”: Prensa, Radio y Televisión, es un arma no convencional que no puede ser neutralizada por las vías convencionales de la compulsión.

**6.6.- PRESERVACIÓN DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN É INFORMACIÓN: El único camino para controlarlas, es exigir por vía de la Ley y los reglamentos, el respeto de las más elementales normas de información: La verdad. No podrán admitirse verdades a medias, ni bloquearse el derecho de réplica. Esto es fundamental para preservar lo esencial: La libertad de expresión.-**

En este orden de cosas, es necesario precisar con objetividad los cursos de acción psicológica más efectivos, para neutralizar efectivamente el poder de “los medios”. Sirva de ejemplo el caso de las limitaciones al derecho de informar y ser informados, que aplicó el Gobierno Norteamericano en el caso de las informaciones de la guerra de Afganistán. Este no es el camino que deberá seguirse como forma de controlar y rechazar la agresión del poder económico en este campo de acción. El sentido común nos dice que será necesario aplicar normas y procedimientos respetuosos del más elemental de los derechos humanos: El respeto de la libertad de información. –

Sigue en Página 26.-

## **PARA SUPERAR LA CRISIS: VOLVER AL PROYECTO NACIONAL.**

**(SÍNTESIS ELEBORADA POR EL ING. MANUEL VASSALLO. ASESOR TÉCNICO)**

### **CAPITULO CUARTO**

#### **DEL ORDEN DE PORIORIDADES**

Pág. 26.-

**(EL PLAN POLÍTICO APLICADO EN 1946: ACTUALIZADO AL 2002.)**

**6.7.- DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y GARANTÍAS CONEXAS:** En función de la “Recuperación del Orden Económico”, es fundamental establecer que el “Estado de Sitio”, no justifica para la Dirigencia Cooperativa, ningún atropello a la libertad de expresión, cualquiera sea el medio utilizado. Esta norma fundamental, deberá regir las conductas individuales de los responsables en cada caso, de suerte que la neutralización se realice por vía de la denuncia pública de los hechos, en forma integral, reflejando la realidad del perjuicio o daño, ocasionado por la difusión de noticias falsas, ó referidas a hechos distorsionados, incluso las verdades a medias

El camino más efectivo sugerido, es terminar dentro de la ley, con la impunidad que se ampara en la preservación de las fuentes de información. Cada quien que difunda o publique alguna información distorsionada o falsa, debidamente comprobada, estará sujeto a las consecuencias derivadas, dentro de la ley.-

**6.8.- METAS DE ORDEN ECONÓMICO:** Surgen del “Proyecto Nacional” aplicado desde 1946. “Prescindir de los empréstitos. Nacionalizar todos los servicios públicos que estaban en manos de compañías extranjeras, los Seguros y Reaseguros, Agua y Energía, Obras Sanitarias, etc. La ley de Radicación de Capitales y Empresas Foráneas, se limitaron los servicios financieros y de capital”....Se formalizó... “La repatriación de la deuda externa, la creación del Instituto de Promoción del Intercambio, (IAPI) la creación de la Flota Mercante y Aérea Nacional, permitió realizar lo primero”... En este contexto, no es mucho lo que puede agregarse. Con sólo seguir el camino marcado, y según los resultados logrados entre 1946 y 1955, estaremos retomando la senda del verdadero destino nacional.

**6.9.-OBJETIVO: BLOQUEAR LA SUBVERSIÓN ECONÓMICA:** Este es un paso necesario para desarmar toda la estructura de “penetración económica”, que opera a la sombra del Ministerio de Economía y la Cancillería. Por efectos de la “emergencia” no puede descartarse que en tiempos de guerra, ciertas “picardías” de los oportunistas de siempre, se conviertan en delitos contra el bien común. Cuando la distorsión del sistema por los consorcios internacionales, que controlan el comercio y la industria de la producción local, alcanza la formación de precios, nos encontramos ante un delito que debe ser prevenido: La especulación, El otro aspecto siniestro es el “vaciamiento” de la riqueza genuina. Para muestra basta un botón: A junio del 2002, ya el imperialismo internacional, está reclamando el control de las empresas de energía en poder de los Españoles y el país está exportando a 15 milésimos de dólar el kilovatio, (Contratos de ENRON con la Secretaría de Energía) el total de la energía de base de Yacyretá, (2000 megavatios/hora, equivalente al 85% del total de la energía que genera) que nos cuesta 30 milésimos de dólar. Mientras tanto estamos pagando internamente 45 milésimos de dólar el kilovatio, a los consorcios extranjeros, por la energía térmica generada, (con insumos nacionales, como el gas) que eleva el precio del Kilovatio al público, por ser energía de “pico”. Esto configura un vaciamiento, sin que la dirigencia política nacional, haya dado un paso para bloquear esta estafa, ejecutada a nivel de la Secretaría de Energía, lo cual demuestra el formidable montaje que el poder económico internacional, ha establecido en concurso con “ilustres” Argentinos, que necesariamente deberán ser desenmascarados, aunque los proteja la impunidad que está legalizando el FMI con sus requerimientos.-

**ELABORO. ING. MANUEL A. VASSALLO ASESOR TECNICO.-  
PARA EL MOVIMIENTO AGRARIO NACIONAL.-  
CORRIENTES, 21 DE AGOSTO DE 2002.-**